Medellín
FUNDADA

Relato ilustrado

Colección Memoria y Patrimonio
Secretaría de Cultura Ciudadana

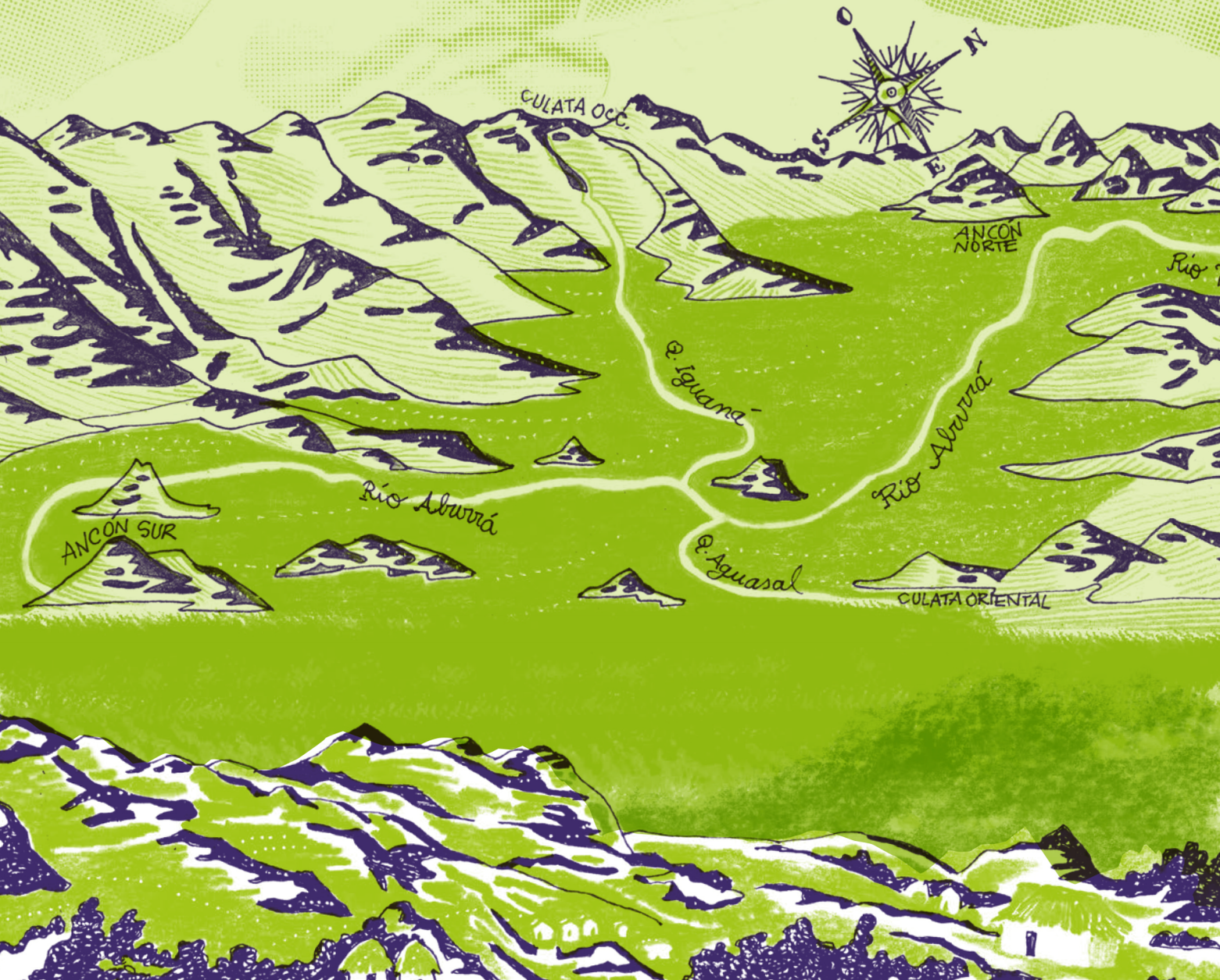

Medellín
FUNDADA

RELATO ILUSTRADO

Juan Carlos Restrepo Rivas

Medellín
FUNDADA

Relato ilustrado

Colección Memoria y Patrimonio
Secretaría de Cultura Ciudadana

© **2025 de la publicación,** Alcaldía de Medellín.
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
© **2025 de los textos e ilustraciones,**
Juan Carlos Restrepo Rivas

Primera edición: noviembre , 2025
ISBN: 978-958-8990-79-8
Diseño: Juan Carlos Restrepo Rivas
Danilo Villegas Duque
Impresión
Divegráficas S.A.S
www.divegraficas.com

Esta reinterpretación ilustrada de la fundación de la ciudad de Medellín está basada en hechos históricos. Los sucesos y los nombres de lugares o personas son parte del acervo histórico documentado. La cronología es rigurosa y recoge las fechas consultadas en fuentes documentales fidedignas.

Esta publicación hace parte de los recursos creados por el Programa de Memoria, Patrimonio y Archivo Histórico para promover la apropiación social de nuestras memorias y patrimonios culturales. El Programa está adscrito a la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
www.patrimoniomedellin.gov.co

El autor: Juan Carlos Restrepo Rivas es escritor, dibujante y editor formado en Medellín. Fue cofundador de Tragaluz editores y ha publicado ocho libros de su autoría (una novela, cuentos y literatura infantil). Este es su primer relato ilustrado con la autoría del guión y las imágenes. Ha recibido premios nacionales de novela, cuento y diseño, e internacionales de cuento e ilustración. Vive y trabaja en Medellín.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

Para comenzar p. 7

Gente de antes p. 8

1 (1492-1514) **Descubrimiento del Valle de Aburrá** p. 9

2 (Siglo XVI) **Gente de por aquí** p. 11

3 (1540-1541) **Conquistas hacia el Valle de Aburrá** p. 12

4 (1541) **Tejelo y los avistados** p. 14

5 (1541) **Convivencia y salida de Robledo** p. 17

6 (1541-1615) **Nuevos sitios cercanos** p. 19

7 (1616) **Pueblo de indios San Lorenzo de Aburrá** p. 21

8 (1616-1630) **Colonización y migración** p. 23

9 (1630-1650) **Poblamiento del sitio de Aná** p. 26

10 (1650-1660) **Parroquia de La Candelaria** p. 28

11 (1666-1671) **La fallida villa nueva de Aburrá** p. 29

12 (1672) **Auto que renovó la fundación de la villa** p. 31

13 (1674) **Real Consejo de Indias da cédula de erección** p. 32

14 (1675) **Pompas para renombrar el sitio** p. 34

15 (1676) **Primeros asentamientos cerca de la villa** p. 37

16 (1676-1677) **El cabildo y los mandos coloniales** p. 39

17 (1677-1680) **Control de lo civil** p. 41

18 (1682) **Traslados rurales y La Estrella** p. 43

19 (1700-1735) **Ganaderos y agricultores** p. 45

20 (1735-1785) **Una larga soledad** p. 47

Actividades sugeridas p. 48

Fuentes consultadas p. 49

Para comenzar

Sitios e hitos en el nacimiento de la villa de Medellín

Esta ciudad no se armó de un día para otro. Se fue dibujando sobre el trazo del río en el Valle de Aburrá y en los sitios donde se asentaron los ancestros. Esos seres primordiales que llegaron y vivieron en este valle se enlazaron, desde antes, para salvar el tiempo de los mitos y ganarse espacios reales para vivir en lugares y con gente de otros tiempos. Se expresaron a través de ritos, instrumentos de cultos e imágenes. Y este es su legado.

Los recién llegados renombraron las cosas como si nuevos nombres les permitieran hacerlas suyas, con poder otorgado por el rey, modificando lo que existía. Su ánimo fue color de oro y tiñó el territorio con nuevas rutas de comercio. Hubo olvidos, crisis, despoblamientos que duraron siglos, y más tarde pudieron germinar en el territorio.

Sobre ese trasegar de tierras, economías, órdenes y maneras de estar de la gente, se fue construyendo un pueblo que creció encerrado entre montañas. Miramos de cerca la historia de los lugares y de la gente de antes en: el Valle de Aburrá, San Bartolomé de los Alcázares, el pueblo de indios San Lorenzo de Aburrá, el sitio de Aná, la Villa nueva de Nuestra Señora de la Candelaria de Aburrá y en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín.

Con la exploración de textos e imágenes se dan varias lecturas. Al relato histórico y documental, y a un relato expresivo y de ficción, basados en aquellos hechos. Aquí los elementos se mueven (entre 20 hitos), para ir dando continuidad y se conjugan para configurar las realidades de nuestra historia, las de aquellas épocas remotas y narradas desde comienzos del siglo XVI hasta finales del XVIII.

Preservar la memoria histórica es conservar la esencia de lo que somos y vale la pena contarla, para traer al presente nuestro patrimonio y conocer a los ancestros que nos dieron las bases de un urbanismo y de la civilidad de la época, para desafiar así las oportunidades futuras.

Para hacer de estas lecturas un ejercicio más pedagógico se sugiere desarrollar algunas acciones que fomenten el valor patrimonial de los relatos de este libro. Ver actividades propuestas, pág. 48

Gente de antes

PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORIA

S. M. MARIANA DE HABSBURGO (DE AUSTRIA), LA REGENTE

CARLOS II O CAROLO EL HECHIZADO

PEDRO PORTOCARRERO, CONDE DE MEDELLÍN

CARROPAS

SINIFANÁES

JORVURÁES

CARAMANTAS

YAMESÍES

EB(V)ÉXICOS

PANTAGOROS

PEQUES

ABURRÁES

CACIQUE OMOGÁ

CACIQUE TITIRIBÍ

CACIQUE NIQUÍA

PAUCARAS

MANÍES

YANACONAS

GUAMACOES

TAHAMÍES

NORISCOS

TOYUBANOS

PINTADOS

PICARAS

CACIQUE CURUMÉ

CACIQUE CANANAO

CACIQUE MAITAMAC

HERNÁN RODRÍGUEZ

ÁLVARO DE MENDOZA

FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO

ANTÍOCO IV

CECILIO METELIO PÍO

JERÓNIMO LUIS TEJELO

JUAN BAUTISTA SARDELLA

SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR

ALONSO DE OJEDA

CIEZA DE LEÓN

PEDRO DE HEREDIA

CRISTÓBAL COLÓN

JORGE ROBLEDO

MELCHOR SUERO DE NAVA

DIEGO DE MENDOZA

GASPAR DE RODAS

MANUEL DE BENAVIDES Y AYALA

LUIS ENRIQUE DE MONROY

BARTOLOMÉ DE ALARCÓN

ANDRÉS DE VALDIVIA

JUAN VÉLEZ DE GUEVARA Y SALAMANCA

LUIS FRANCISCO DE BERRÍO Y GUZMÁN

MIGUEL DE AGUINAGA Y MENDIGOITIA

JUAN JARAMILLO

PEDRO GUTIÉRREZ COLMENERO

JUAN GÓMEZ DE SALAZAR

JUAN CÉSPEDES DE HINESTROZA

JUAN VÉLEZ

MARTÍN COY

ANTONIO GÓMEZ DE OBANDO

VICENTE DE SALAZAR

FRANCISCO CARRILLO DE ALBORNOZ

JUAN BUESSO DE LA RICCA

JUAN BUESO DE VALDÉS

JOSÉ JOAQUÍN DE LA ROCHE Y LABARCÉS

MATEO ÁLVAREZ DEL PINO

JUAN ISIDORO DE LA PUERTA PALACIO

JUAN MEJÍA DE TOVAR

BARTOLOMÉ BERMÚDEZ

FRANCISCO DE MONTOYA

SAN LORENZO

SAN BARTOLOMÉ

CARLOS DE MOLINA Y TOLEDO

VIRGEN DE N. S. DE LA CANDELARIA

JUAN GÓMEZ DE UREÑA

FRAY JUAN DE RIVERA

LORENZO DE MONTOYA

JUAN DE FRÍAS

ANA MARÍA DE RODAS

ANA DE HEREDIA

MARCELA DE LA PARRA

DIEGO FERNÁNDEZ DE BARBOSA

FRANCISCO DE HERRERA CAMPUZANO

PEDRO DE UPEGUI

JUAN DE PIEDRAHITA Y SAAVEDRA

JUAN DAZA

JUAN LONDOÑO

MARÍA DE QUESADA

MARÍA DE VIVANCO

ANA DE CASTRILLÓN

MARÍA HERNÁNDEZ

JUAN GARCÍA DE ORDAZ Y FIGUEROA

JUAN MEJÍA DE TOVAR

ALONSO DE RODAS CARVAJAL

ANTONIO MACHADO

FERNANDO DE TORO ZAPATA

NICOLÁS BLANDÓN

CRISTÓBAL DE ACEVEDO

AGUSTÍN PATIÑO

NEGRA CONSTANZA

FELIPA

MULATA SIMONA

NEGROS ESCLAVOS

INDIOS

CRIOLLOS

BLANCOS

ESPAÑOLES

MIGUEL, LUCAS Y ROMÁN QUIROZ

MESTIZOS

1 (1492-1514) Descubrimiento del Valle de Aburrá

El Valle de Aburrá está ubicado en el ramal central de la cordillera de los Andes (actual Colombia). Es un valle cruzado de sur a norte por un río que en la colonización española se nombró Aburrá (hoy río Medellín). Este conforma una vertiente que recoge las aguas de muchos afluentes. Al avanzar en su cauce hacia el norte, toma el nombre de río Porce y desemboca en el río Nechí, a su vez afluente del río Cauca.

El Valle de Aburrá es una cavidad rodeada por cerros y montañas, situado entre dos ancones (o estrechuras), uno al sur y otro al norte. También está delimitado por dos culatas (aperturas en la cimas) ubicadas en la mitad del valle, una al oriente y la otra al occidente, de las que nacen dos quebradas, la de Aná o Aguasal y la Iguaná, que caen a la planicie central del valle.

NATIVO: 10000 AÑOS ATRÁS, ÉRAMOS BANDAS DE CAZADORES Y RECOLECTORES QUE NOS ASENTAMOS EN ESTAS TIERRAS ANCESTRALES. ENTRE LOS AÑOS 7000 Y 5000 A. DE C. LLEGAMOS AL VALLE DE ABURRÁ POR LA VERTIENTE DEL RÍO PORCE.

NATIVO: DESDE EL AÑO 5000 A. DE C. AL 1500 D. DE C. ESTA FUE NUESTRA TIERRA. SOLO LA CONOCÍA EL DIOS QUE BAJÓ DESDE LAS NUBES PARA ORDENAR. BONITO PLAN.

AQUÍ FUE DONDE BROTAMOS GENTE DEL MONTE.

FUIMOS NATOS DESDE EL RÍO ABURRÁ HASTA AGUAS ABAJO. BIEN ASENTADOS.

POR LOS SIGLOS I A. DE C. AL XVII. D. DE C. ALGÚN CACIQUE NOS REGÍA LA FORMA DE VIVIR, CONCENTRADOS EN SITIOS FÉRTILES Y EN ALDEAS SOBRE LAS LADERAS, EN LOS PLANOS Y EN VEGAS DEL RÍO. ALLÍ CULTIVAMOS EN TERRAZAS, CONTROLANDO LAS AGUAS Y APROVECHANDO LOS CICLOS DEL CLIMA.

ENTRE LOS SIGLOS XII Y XVII D. DE C. FUIMOS COMUNIDADES NATIVAS QUE CONSERVAMOS NUESTRAS CREENCIAS.

DE LAS FUENTES U "OJOS DE SAL" SACÁBAMOS SAL.

Ojo de SAL

Los aburráes se asentaron en el suroccidente del Valle de Aburrá, sector de Guayabal.

Los aburráes

Cuando llegaron los hispanos, ya había en el valle ocupación y apropiación del suelo en "llanadas", terrazas o terraplenes y llanuras, para realizar actividades económicas, políticas y sociales. Con zonas de poblados, sitios de enterramientos, caminos para sus rutas comerciales, acequias, pozos de agua, zanjas, cultivos de maíz, yuca y frijol, y de explotación de minerales (sal, bermejales o yacimientos de arcilla). Tenían producción textil y hacían mantas de "horcón".

El valle estaba desprovisto de vegetación en el sector suroccidental, por la quema de bosques.

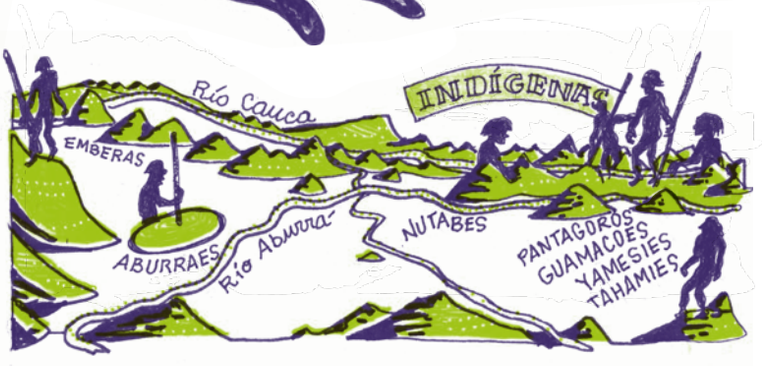

NATIVO: CULTIVAMOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CUIDÁBAMOS ANIMALES Y CON PUEBLOS VECINOS HACÍAMOS TRUEQUES POR PESCADO, ANIMALES DE MONTE, MADERAS DURAS Y EL ALGODÓN QUE TEJÍAMOS.

Por aquí cerca, hacia el norte y río abajo del valle, se asentaban grupos de tahamíes en el territorio oriental entre los ríos Porce y Magdalena; los yamesíes, y más allá del asiento norte, los guamocoes y los temibles pantagoros; y los nutabes que vivían más hacia el occidente entre el río Cauca (llamado río de la Santa Martha) y la vertiente del río Nechí.

INDIA: HACÍAMOS MANTAS Y TEXTILES PARA INTERCAMBIAR. TAMBIÉN TROCÁBAMOS LO NUESTRO POR ORO EXTRAÍDO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS DEL NORTE (CAUCA, PORCE Y NECHÍ).

TEJIDO DE MANTAS DE HORCÓN (HORCA, HORQUETA: PALO PARA SOSTENER ALGO).

1492	1498	1499
Gracias a Colón, los hispanos descubren las Indias Occidentales, tierras insulares.	La parte oriental de Centroamérica la llamaron Nueva Castilla de Oro del Reino de Tierra Firme.	Alonso de Ojeda llega a la "Tierra de Gracia", al norte de Suramérica.

2 (Siglo XVI) Gente de por aquí

Cada nación de nativos de estas tierras definía su modo de estar con la naturaleza, regidos por sus mandos de poder y sus espíritus sagrados (jais). Todos con rasgos culturales como lengua, costumbres, creencias y vestimentas.

LOS NATIVOS ABURRÁES, ANTIGUOS POBLADORES DE ESTE VALLE, DEJAMOS. HUELLAS Y VESTIGIOS.

VIVÍAMOS EN BOHÍOS, CON LOS FOGONES AFUERA. EL TAMAÑO DE LAS VIVIENDAS FUE AUMENTANDO, Y DE UNA FORMA CIRCULAR DE CINCO METROS PASÓ A UNA OVOIDE DE DOCE. CONVIVÍAMOS HASTA CON PERROS MUDOS.

Y UN DÍA LLEGARON LOS "OTROS" CON SUS BESTIAS. TODO NOS CAMBIÓ.

NATIVO: ASÍ FUE COMO LOS DEL VALLE DE ABURRÁ TRAZAMOS RUTAS Y CAMINOS QUE NOS CONECTARON CON OTROS TERRITORIOS MÁS ALLÁ DE LA CORDILLERA.

Aburrá: en lengua catía aludía al "rodillo de arcilla para imprimir sobre tela" y el sufijo -á significa "pueblo de", "río" o "lugar de".

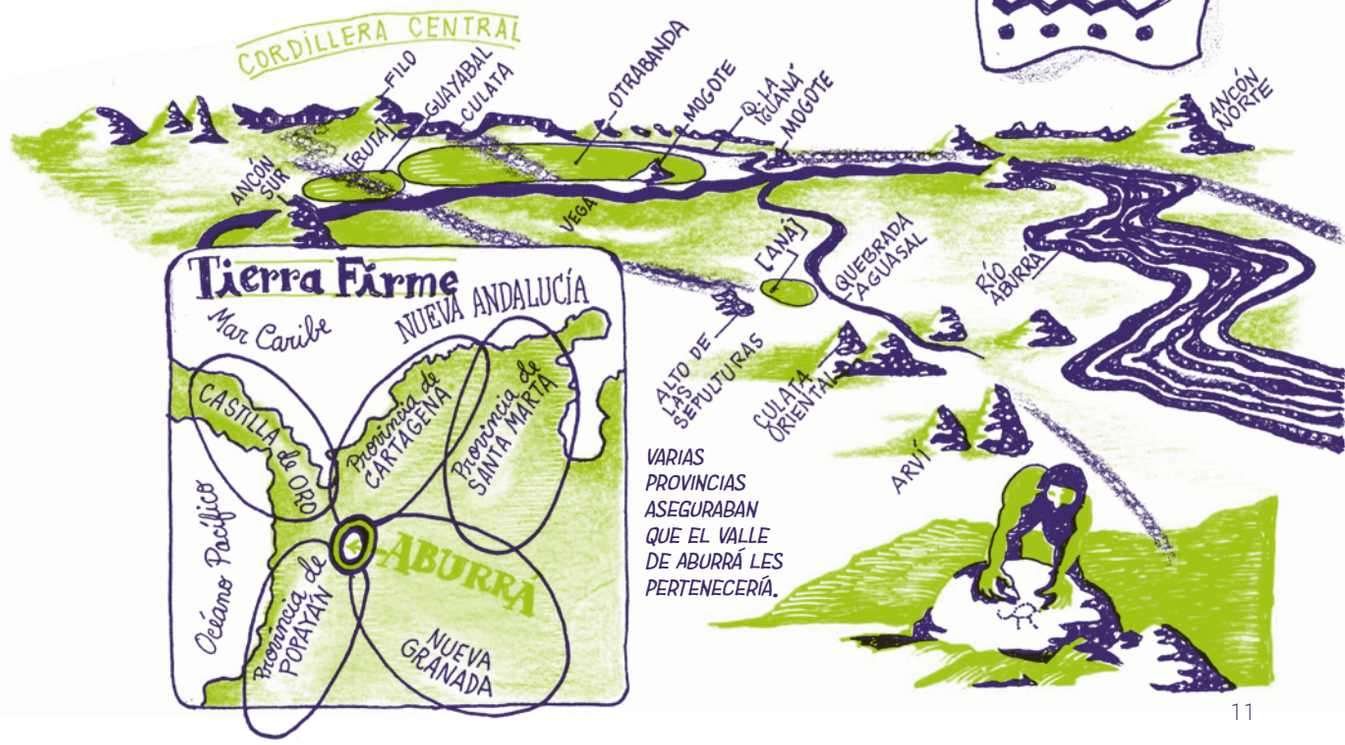

VARIAS PROVINCIAS ASEGURABAN QUE EL VALLE DE ABURRÁ LES PERTENECERÍA.

3 (1540-1541) Conquistas hacia el Valle de Aburrá

El capitán Jorge Robledo salió desde Popayán y tomó hacia el norte, por la cuenca del río Cauca, creyendo seguir el jalón de la ambición por el oro y por ganarse tierras para él y para su Corona.
Robledo normalizó sus conquistas dominando el territorio y a sus pobladores para fundar villas y poblados.

En Arma (Aguadas) se partió el grupo. Unos con Melchor Suero de Nava fueron a Buriticá (territorio de minas antes habitado por los Nutabes y Tahamíes), mientras que otros descendieron una sierra, que su hondura parecía ir a los abismos.

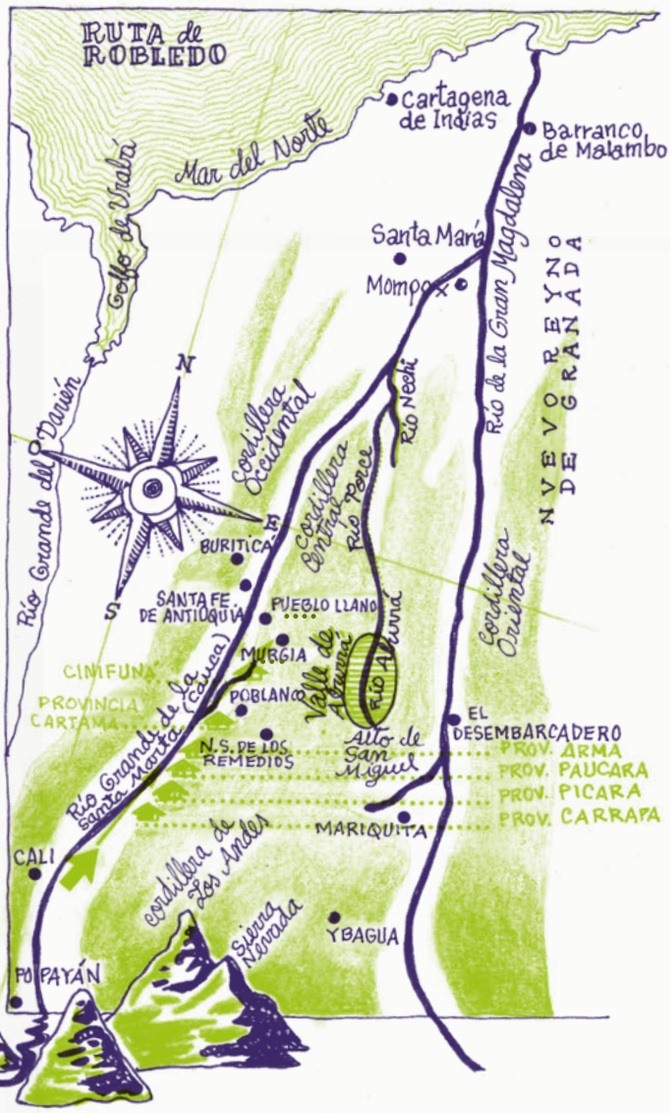

ROBLEDO: CON MIS HISPANOS INCURSIONÉ EN EL TERRITORIO DE ESTE NUEVO MUNDO, DESDE EL VALLE DEL GRAN RÍO CAUCA: PASAMOS POR EL SEÑORÍO DE IRRA CON EL CACIQUE CANANAO, RESPETADO. CON MAÑA AQUIETÉ A LOS CARRAPAS Y PICARAS QUE LLAMEABAN POR LAS TIERRAS DE LOS PAUCARAS Y LOS ARMADOS. CON AÑAGAZAS ROMPÍ MI DON PACÍFICO. AGRACIADOS AQUELLOS PARAJES DEL SEÑORÍO DE MAITAMAC. FUI EN TROPEL POR LA HOYA AGUAS ABAJO, DE COLOR MADURO, HASTA DONDE LOS PINTADOS, ENTRANDO AL ESTE DESDE EL CAUCA HACIA LA PROVINCIA DE CARTAMA.

ROBLEDO: MANDÉ A ENTRAR GENTE EN CADA PROVINCIA POR DONDE PASAMOS Y NOS ADENTRAMOS POR TIERRAS SINIFANÁES. UNOS ORIGINARIOS NOS REPELÍAN Y OTRAS COMUNIDADES NOS ACEPTABAN.

Entre travesías, por planos y peñas, llegaron a Poblanco (cerca a La Pintada) y cruzaron al rancherío de Sabaletas, a peana y montura. Siguieron entre riscos por filos en tierras del cacique Titiribí, para dar a la cuenca del valle de Las Peras (Amagá), que era un aguacatal en tierras señoreadas por el furioso cacique Omogá. Lucharon y al fin se fueron a esconder y curarse en Murgia (Heliconia).

Murgia o aguasal, porque se halló mucha infinidad de sal, de manera de panes de azúcar.
(Escrito por el cronista Sardella).

Desde Murgia, el capitán Robledo envió al teniente de conquista Jerónimo Luis Tejelo a explorar en distintas direcciones, por si encontraban El Dorado.
Tejelo partió con un grupo de avanzada.

ROBLEDO EN MURGIA: VAYA CON GENTE DE A CABALLO Y UNOS DE A PIE. LLEVE A SOLDADOS ENTRADORES. YO ME QUEDO AQUÍ EN REPOSO.

TEJELO: ESPERA UNOS DÍAS Y HE DE TRAER ADELANTOS, MI SEÑOR.

TEJELO: LA FE POR HALLAR TU TIERRA PROMETIDA NOS PROTEGERÁ.

4 (1541) Tejelo y los avistados

Era una hueste de 17 soldados. También iban por un corredor fray Juan de Frías, con Biblia en mano, y unos baquianos y cargueros, a buscar qué había por ahí.

TEJELO: ME DICEN QUE TRAS EL RETACO QUEDA UN ANCÓN Y RÍO ABAJO CULEBRERO SE ABRE UN PLANO LLENO DE INDIOS MANSOS. VAMOS A ENTRAR ALLÁ.

TEJELO: ¿CÓMO LE PONEMOS AL SITIO DESCUBIERTO?

SOLDADO: ALLÁ SE VEN TORREONES CON ALCÁZARES: QUE SE LLAME "VALLE DE LOS ALCÁZARES".

TEJELO: FRAY JUAN, DI... ¿Y QUÉ SANTO ES EL DE HOY?

Observaron unas construcciones de ranchos que se les parecieron a las torres de castillos de ellos, hispanos.

¡Y vieron humanos! Los avistados eran de la nación Aburrá, que así también le decían al río interior.

FRAY JUAN DE FRÍAS

FRAY JUAN: EN ESTE PEQUEÑO SANTORAL BUSCO LA FECHA QUE CORRESPONDA AL 24 DE AGOSTO.

DICE QUE DÍA DE SAN BARTOLO... CON CARIÑO. CONOZCO A SAN BARTOLOMÉ, APÓSTOL DE JESÚS.

SANTO BARTOLO

RECUERDO DE ALCÁZARES

TEJELO: LO HAS DICHO. VALLE DE SAN BARTOLOMÉ DE LOS ALCÁZARES... SUENA.

FRAILE: Y QUE EL SANTO NOS DÉ SUS BENDICIONES DE PROTECCIÓN. VAMOS CON PAZ MI SEÑOR A ELLOS, QUE NOS ESTÁN VIGILANDO CON PERROS MUDOS.

TEJELO: SÉ QUE LA RESISTENCIA ES UN AGUANTE PROLONGADO Y QUE, MÁS TARDE QUE TEMPRANO, SE REVIENTA. HAGAMOS AQUÍ UN IMPROVISADO CAMPAMENTO REAL.

SOLDADO: AGUANTA... LOS ENCONTRADOS SE ARMAN... DE PACIENCIA CURIOSA.

TEJELO: ¡SHH!, A CALLAR QUE ESOS PERMANECEN QUIETOS, CON RECATO Y MIEDO.

Los “indios” vieron barbados aparecidos en bestias. Lanzaron por sorpresa una racha de azagayas huesudas, chamizos, y llovieron ataques de pedrejones silbadores, como hondazos contra los llegados.
Los dos o tres dedos de los escaupiles de algodón cardado de los hispanos y usados como petos, no tenían el suficiente grueso para la defensa, ni los escudos de cuero de tatabra y saíno. Tapándose, los invasores
la lluvia de cosas.

Los barbados huyeron dando las espaldas. Las mulas agitaron las colas. Regresaron al monte.
Los aburráes vaciaron el campo de batalla.
Tras el enfrentamiento inicial que duró tres horas, descansaron y Tejelo envió mensajeros al capitán Robledo, hasta Murgia, para su apoyo.

SOLDADO ENVIADO A MURGIA: *JEFE ROBLEDO, QUE ENVÍE AUXILIOS Y REFUERZOS, Y LE DOY LA NUEVA DEL DESCUBRIMIENTO DEL VALLE DE SAN BARTOLOMÉ DE LOS ALCÁZARES.*

TEJELO: *QUE ESTOS INDIOS NO SON COMO LOS BRAVOS CON TAPARRABOS, LOS DEL CAÑÓN CALIENTE DEL GRAN RÍO. ESTOS PARECEN MANSOS CON DESESPERO, CON MANTAS Y SIN ARCOS.*

SOLDADO: *PEGAN CON MACANAS Y UNA GARROTERA DE BARRANQUILLO. NOS QUIEREN REFUTAR. NO VAMOS A CAER. ¡QUE CAIGAN ELLOS!*

ROBLEDO, AL LLEGAR LOS MENSAJEROS: *¡VOLVAMOS! QUE USTEDES LES RINDIERON EL PRINCIPIO EN VEZ DE AMIGARSE, SIN DOMINIOS. ¡QUÉ FALLA! HABRÁ RETORNO Y GUAZÁBARA (COMBATES).*

MENSAJERO: *PARA AYUDAR A MIS HISPANOS A ENTRAR ALLÁ, EN VUESTRA PROMETIDA HACIENDA, LLEVEMOS DE REGRESO EL REFUERZO DE LAS ARMAS DE ASEDIO COMO MOSQUETES CANDELEROS Y SONOROS ARCABUCES... PARA ASUSTARLOS NOMÁS. ESPADAS, ALABARDAS, PICAS, ESCUDOS, LANZAS Y DAGAS.*

ROBLEDO: *POR SI SE SALE DE MADRE EL COMBATE.*

INDIO: *DISTINTO FUE NUESTRO FIAR A ESOS, QUE LO DE ELLOS FUE IMPERAR.*

Se encaminaron setenta soldados para el nuevo asedio al valle. Volvieron, desembocaron, sitiaron, precisaron, se entraron sin conocer. Ni venenos tenían las armas de los nativos.
Algunos nativos del sitio Guayabal (árboles de guayabas) dieron una feroz resistencia atacando a los que regresaron. Repelieron con pullas arrojadas con tiradera zumbadora o "d'ylo", garrotes y dardos de palma.

CIEZA DE LEÓN APUNTÓ EN LA

CHRONICA del PERV

"Cuando entramos en este Valle de Aburrá fue tanto el aborrecimiento que nos tomaron los naturales del, que ellos y sus mujeres se ahorcaban de sus cabellos o de los maures de los árboles, y aullando con gemidos lastimeros, dejaban allí los cuerpos y abajaban las ánimas a los infiernos".

Cieza de León, cronista.

Y a más de ser sometidos por las armas, los otros se comportaron de forma pacífica con los apresores, al punto de ponerles a su disposición sus productos agrícolas. Aunque algún nativo que otro dio su vida, que para ellos guerreros, es advertencia no más, para evitar ser dominados. Y así llegaría su resistencia y complacencia.

Bardella.

Para el asalto, los ibéricos requirieron la rendición de los encontrados, tocando trompeta...

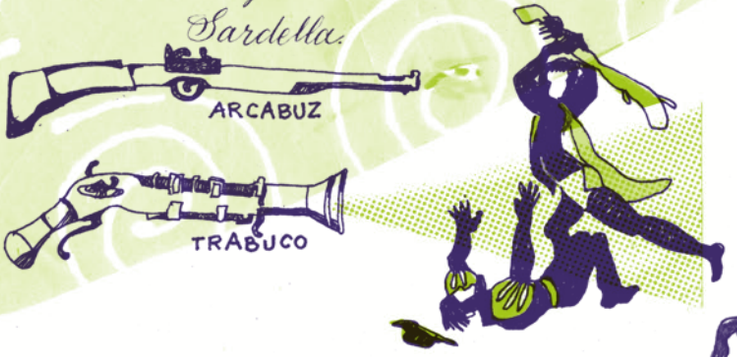

Y al fin, los que vivían allí huyeron aterrorizados.
La turba se espantó.
Quedaron unos veinte indios heroicos que fueron derrotados en la lucha.
Vestidos de mantas de horcón, escondidos, arrastraron a los descalabrados.

5 (1541) Convivencia y salida de Robledo

Los indios aburráes eran tejedores y cultivadores de pancoger. Y apaciguados, convinieron entablar confianza con los nuevos.

Estos encontrados arruman, para un trueque, panes de sal o maíz y siembran al humo las carnes de un cerdo bravo que comen. Con ellos prueban sus guaguas. En ranchos con techo de pajonal, toman chicha.

ROBLEDO: ME VOY QUEDANDO A VIVIR AHÍ UNOS DÍAS QUE ANDO DE PASO, EN EL VALLE DE ABURRÁ, EN UNA DE LAS CABECERAS DE OCCIDENTE, AL LADO DE LA GUAYABALA.

En un corto dominio, Robledo y su hueste se alojaron en el asiento vallado entre montes, en el suroccidente, lugar estratégico en el cruce de caminos y por donde movían alimentos que producían los naturales en este valle.

ROBLEDO: CONVIVAMOS AQUÍ CON LOS MANSOS. PRACTIQUEMOS EL REAL SIGNIFICADO DE TEJER CON PALABRAS UNA ACCIÓN DE GUERRA, QUE SE NOMBRA: "QUISTAR CON OTROS", LO MISMO QUE CON-QUISTAR... Y CON LOS BITAGUÍ DE ESTA BANDA, ANIDEMOS.

ROBLEDO: ¡CÓMO NO ME HE DE QUEDAR AQUÍ!, SI ESTAS SON BUENAS TIERRAS, DE VIENTOS SANOS, CON AGUAS FRESCAS Y SE PROTEGEN POR LOS CERROS. Y ESTO QUEDA CERCA DEL SUEÑO DE MI "SANTA FE".

ROBLEDO: YA VAN QUINCE DÍAS, PERO... DE ORO, ¡HAY TAN POCO POR AQUÍ!

ROBLEDO: VAMOS POR MI DORADO, QUE TENDRÁ BRILLOS.

Ag. Los hispanos permanecieron en Guayabal con los nativos pacíficos.

1541

Ag. Robledo dejó el Valle de Aburrá. No hizo fundación allí.

1541

Un grupo encabezado por Diego de Mendoza salió al sureste. En el altiplano duró veinte días y encontró ruinas de caminos anchos de peña, acequias y construcciones tajadas.

Rumoraron que los nutabes y los tahamíes habían desplazado a las comunidades agrícolas y pacíficas del norte del Valle de Aburrá. Daban susto.

Robledo se obsesiona aún más por "El Dorado" y decide irse para otro lado.

ROBLEDO: ADEMÁS DE IR POR ORO, TENGO LA INTENCIÓN DE IRME A MI PATRIA PENINSULAR A INFORMAR A LA CORONA SOBRE MIS ACCIONES EN ESTA TIERRA FIRME, Y GANARME PROVIDENCIAS Y MI PROVINCIA, PARA MI GOBERNACIÓN.

UN NATIVO ENCONTRADO LES DICE: ENCIMA DE LA PLANICIE DE ARVÍ LOS INDIOS BRAVOS SE ACABARON ENTRE ELLOS Y SOLO QUEDARON CAMINOS DE PIEDRA MÁS AMPLIOS QUE LOS CUSCOS DEL BIRÚ (PERÚ).

ROBLEDO: NO MÁS ESE ARVÍ. ENTREMOS A LA QUEBRADA AGUASAL, Y VOLVAMOS A LA RUTA DEL RÍO ABURRÁ ABAJO A BUSCAR ALDEA. IREMOS DESPUÉS POR LA CUENCA DEL RÍO AL NORTE PARA ENCONTRAR ESE TAL RÍO PORCE.

ROBLEDO RÍO ABAJO: DESCUBRIMOS DOS PUENTES HECHOS POR NATIVOS Y PASAMOS AL LADO OCCIDENTAL.

DESPUÉS TORNAMOS A PASAR A LAS SIERRAS NEVADAS. Y TREPANDO RISCOS PELIGROSOS LLEGAMOS AL PLANO DE LOS OSOS (ALTIPLANICIE DE SANTA ROSA DE OSOS), PARA BUSCAR SALIDA

HACIA EL BURITICÁ, EL DORADO EN OCCIDENTE. POR ALLÍ DESMONTAMOS EL CAÑÓN CON LOS NATIVOS DE JORVURÁ, LOS QUE NOS RECIBIERON CON HOSTILIDAD. FUIMOS AL RÍO GRANDE POR LA REGIÓN DEL CACIQUE CURUMÉ Y AVANZAMOS A LA PROVINCIA DE BÉXICO (EBÉJICO).

FUNDÉ A ANTIOCHÍA. LO PUSE ASÍ POR UN LUGAR DE MÁS ALLÁ DEL MAR DE ATENAS, DE UN MILITAR

ANTIGUO QUE ADMIRO: ANTÍOCO IV, DONDE NACIÓ LA HUMANIDAD. DEJO DICHO DE UN TRASLADO DESPUÉS A MEJOR ASIENTO. POR AHORA, NOS FIJAMOS EN EL REAL DE MINAS DEL BURITICÁ. PERO LÁSTIMA QUE... AHÍ COMENZÓ MI DESCALABRO.

Los hombres de Pedro de Heredia apresaron a Robledo por rebelión y lo remitieron a la península ibérica, acusado de fundar sitios sin autorización de Belalcázar al sur, y de Heredia al norte.

Nov. 25. El capitán Jorge Robledo fundó un sitio al que da por nombre Antiochía (primera Santa Fe de Antioquia).

1541

Dic. 4. En el paraje Santa Águeda de su Antiochía hizo acta de fundada, con solemnidades y testigos oficiales, para el rey

1541

Robledo huyó a Cartagena, buscando irse para España y hacer oficial sus dominios. Lo apresaron.

1541

6 (1541-1615) Nuevos sitios cercanos

Otra travesía de españoles vino al Valle de Aburrá desde el Nuevo Reino y pasó al Sinú. Hallaron las tierras del Valle de Aburrá ocupadas por indígenas y no había asentamientos de españoles.

Algunos aventureros se quedaron en las cercanías. Uno fue Robledo que volvió a la provincia de Antioquia con título de Mariscal y con su esposa, María de Carvajal. Él fundó Santiago de Arma (1543, Arma Viejo, Caldas) y después recuperó a Santa Fe de Antioquia.

Belalcázar lo capturó y en 1546 lo condenó a muerte por renegado; le cortaron la cabeza.

Unos hispanos fueron llegando después y se quedaron, como Gaspar de Rodas y otros, y convivieron mezclados con las nativas.

RODAS SECRETEA: SOY AVENTURADO EN ESTAS TIERRAS. Y NECESITARÉ GENTE PARA SACAR EL ORO DE LA ARENA... MÁS ALLÁ... A PUÑADOS.

INDÍGENA: ES QUE NO SOMOS MINEROS, SEÑOR, SINO TEJEDORES, CULTIVADORES, SACAMOS FRÍJOL, PASTOREAMOS, ARREAMOS. SEÑOR, NO QUEREMOS SER FORZADOS. SOMOS APARCEROS, GENTE DE SERVICIO.

RODAS: SOLICITO AL CABILDO DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA QUE ME CONCEDAN TRES LEGUAS CUADRADAS DE TIERRA EN EL VALLE (EQUIVALENTES A TRESCIENTAS CUADRAS O FANEGADAS), AL NORTE DEL ANTIGUO PUEBLO DE LOS ABURRÁES.

RODAS: COMO ME ASIGNARON ESAS TIERRAS, CERCA YA TENGO A ENVIADOS PARA MINAR RÍOS LAVADOS Y EN TIERRAS HONDAS, PERO NO SON SUFICIENTES NI ABUNDANTES PARA LA REAL HACIENDA.

1551 Pasó por el Valle de Aburrá la hueste del capitán Francisco Núñez Pedroso.

1569-1575 Andrés de Valdivia fue el primer gobernador de la provincia de Antioquia.

1572 Indios noriscos poblaron el sitio de la estancia de Ana de Heredia (San Cristóbal).

1575-1607 Gaspar de Rodas fue gobernador de Antioquia.

1575 Ya se formaban grandes propiedades ganaderas en el Valle de Aburrá.

1607 Muere Gaspar de Rodas, y sus tierras y hatos pasaron a sus hijos Alonso y Ana María.

1609-1614 Bartolomé de Alarcón es gobernador de Antioquia. Es dueño de tierras en el Hato Viejo (Bello).

La provincia de Antioquia se constituyó como una entidad independiente. Valdivia la llamó "Entre Los Dos Ríos". Aunque los asentamientos españoles no gozaron de estabilidad, pues fueron atacados y destruidos por indios sin reducir. Durante esos años, la Real Audiencia de Santafé de Bogotá no pudo ejercer formas de control sobre esta lejana provincia de frontera.

A partir de la merced concedida a Gaspar de Rodas, otros comerciantes de Santa Fé de Antioquia y de los alrededores del Valle de Aburrá siguieron su ejemplo, para conformar estancias de ganado y proveer carne a los Reales de Minas orillados a los ríos Cauca y Nechí. Los indígenas hacían tareas agrícolas, fueron cargadores y laboraron en construcción haciendo bohíos y casas.

A partir de la conquista y colonización española, la población de aburráes escaseó por epidemias, luchas contra los hispanos y la cristianización y prohibición de la poligamia. Disminuyeron muy rápido.

CORO DE INDIOS:
NOS MANDARÁN PARA CÁCERES, O A GUAMOCÓ, QUE POR SIMITÍ, CERCA DE AQUÍ, AL VALLE DE LOS OSOS Y LAS OVEJAS, A ZARAGOZA O AL NECHÍ, Y CAERÉ POR FIN AL BURITICÁ, A LA DABEIBE Y MÁS ALLÁ, Y SI NO, JUNTO A LA MARINILLA O A XUNDABÉ NOS ENVIARÁN. ¡NO VAMOS A AGUANTAR!

INDIOS:
RECORRIMOS EN EL VALLE DE ABURRÁ LUGARES COMO EL MOGOTE DE MARCELA DE LA PARRA, QUEBRADA ABAJO. CONOCIMOS AHÍ LOS SIETE CERROS Y EL HATO GRANDE DEL CACIQUE NIQUÍA, AL NORTE. Y HASTA LEJOS FUIMOS A DAR...

RODAS AL INDÍGENA:
USTEDES SON VIVANDEROS FUERTES PARA LABORAR. VAN A "COLABORAR" EN LOS MINADOS. LOS SOSTENGO ALLÁ, CON OBRAJE PARA MÍ. Y ACOMPAÑADOS POR ESCLAVOS NEGROS CON IMPORTE. ¡VAMOS!

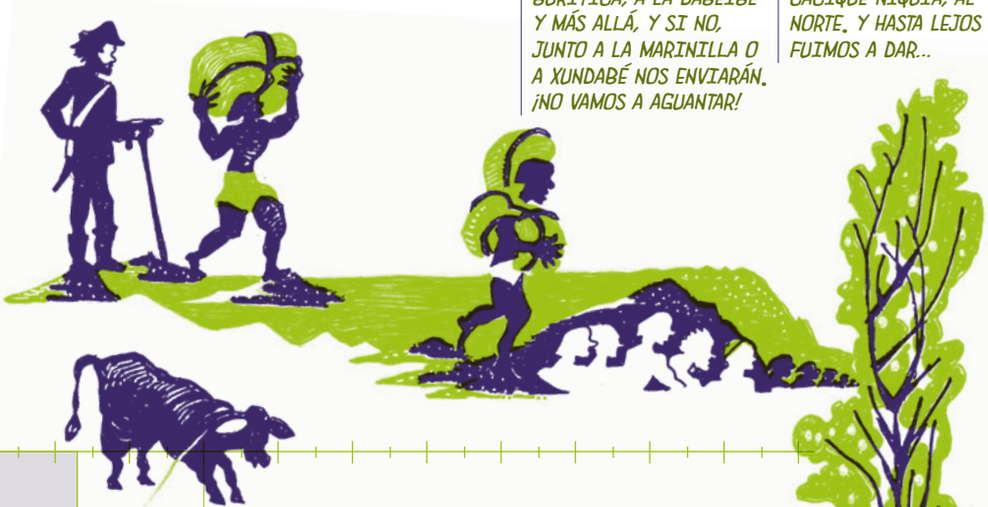

1615 El mestizo Alonso de Rodas Carvajal, hijo de Gaspar de Rodas, fue encomendero y dueño de un hato en Quebrada Honda (Guarne), con iglesia en una ramada y esclavos.

1615 En el Valle de Aburrá había algunas estancias de ganado con esclavos, mulatos libres e indios de otros lados.

1615 El encomendero Antonio Machado el Viejo tuvo repartimientos de véjicos, toyubanos y en Agua de la Sal, y más al norte del Valle de Aburrá.

7 (1616) Pueblo de indios San Lorenzo de Aburrá

Llegó al valle Francisco de Herrera Campuzano, nombrado visitador y gobernador, para velar por la protección de la población indígena y regularizar la propiedad y el uso de la tierra en Antioquia.

Quien recibía tierras por medio de gracias, mercedes, donaciones o derechos, se obligaba a demostrar que tenía explotaciones agrícolas o ganaderas en ellas.

Herrera Campuzano asignó tierra para crear un pueblo de indios al sur occidente del valle (actual Guayabal). La tomó y llamó al pueblo de indios San Lorenzo de Aburrá.

En este asentamiento se organizó una comunidad indígena, sin la formalidad de una villa. Según las Leyes de Indias, los "indios" eran vasallos libres de la Corona, así que estaba prohibida su esclavitud.

En San Lorenzo de Aburrá se asentaron unos 320 habitantes, entre ellos 80 varones que nombraron tributarios, para cultivar sus tierras y criar ganado. Herrera Campuzano se obligó a protegerlos, pagarles por sus trabajos y no forzarlos.

1615 Francisco de Herrera Campuzano fue nombrado visitador y gobernador por la Real Audiencia de Santa Fe.

1615 Herrera Campuzano estableció varios pueblos de indios (repartimientos) en la provincia de Antioquia. Campos donde llevó indios a poblar y a trabajar.

Herrera Campuzano juntó varias comunidades de la provincia, entre evéjicos, yamesíes, peques, noriscos, maníes, unos aburráes y algunos yanaconas (forasteros). Muchos estuvieron antes encomendados por Alonso de Rodas Carvajal.

San Lorenzo de Aburrá tuvo un alcalde pedáneo encargado de detener a los negros y mestizos que rompieran el orden, hasta que llegara la justicia ordinaria.

Fray Juan de Rivera era el encargado de adoctrinarlos en una ermita construida allí.

Este pueblo de indios quedaba al suroccidente del valle, y se extendía desde la quebrada Aguasal hasta el Ancón de los Yamecíes, en la banda occidental del río Aburrá.

1615-1617 El gobernador de Antioquia era Luis Enrique de Monroy.

1616 2 mar. Dieron dehesa en tierras a la viuda de Juan Daza, María de Quesada, y a los hijos de Rodas, al suroccidente del valle de Aburrá. La quebrada lleva su nombre: Doña María.

8 (1616) Colonización y migración

El Valle de Aburrá fue descrito por el religioso español Antonio Vázquez de Espinosa: "A 20 leguas de Antioquia está el Valle de Aburrá de los más fértiles y abundantes de pastos que ay en las Indias. Cógese en él gran cantidad de maíz, quatro a cinco especies de fríxoles (...). Hay criadillas de tierra en abundancia, colmenas de miel sin cultura, mi beneficio en los árboles y en la tierra, puercos mansos y bravos y todo género de ganado".

Pero en el Valle de Aburrá no había del codiciado oro para los ibéricos. Estas tierras pertenecían a la jurisdicción de Santa Fe de Antioquia, y su cabildo ejercía mando en el valle por medio de un alcalde.

INDIO ABURRÁ: ADEMÁS DE PLANTÍOS, CULTIVÁBAMOS EN BARBACOAS CON CUNA DE ENREDO DE PELOS, YERBAS PARA CONDIMENTAR. DÁBAMOS SABOR. PERO LLEGÓ EL DÍA DE TUMBAR MONTE CON CANDELADA PARA SEMBRAR MÁS DE LO QUE NO SUPIMOS. YA NO ERA CON NUESTROS REGATONES DE MACANA CON "PUNTEPIEDRA" DE SIEMPRE. FUE CON PALANCAS DE MADERA DE GRANADILLO AVIVADAS EN LA PUNTA PARA CONVERTIRLAS EN PALAS, CON EL CORAZÓN DE OCHO DEDOS DE ANCHAS, PARECIDAS A REMOS CON DOS HORQUETAS PARA HACER FUERZA.

Se buscó oro aluvial a pequeña escala (mazamorreo) y fue el auge minero de la provincia.

1570-1630

Poner reses a pastorear permitía a los españoles ocupar amplios terrenos y legitimar la apropiación de la tierra. Los del Aburrá ahora tenían más oficios con el ganado.

1619

Al regidor de la ciudad de Antioquia, Juan Jaramillo, y encomendero de los caramantas, se le adjudicó un solar en el Hatillo.

Enviaron lejos a los indios, como cargueros y barequeros, a las minas y vetas, apropiadas por socios y rúbricas de nuevos aventureros que se nombraban comerciantes.

Hubo en la provincia cuadrillas de unos 2000 negros esclavos para las minas, entre las tierras de Zaragoza, Remedios, Santa Fé y Buriticá, comprados a mercaderes de Cartagena.

INDIO: TOCÓ IR LEJOS POR ORO, PARA PAGAR TRIBUTOS. FUIMOS A MAZAMORREAR A SUS REALES DE MINAS.

INDIO: ALLÁ CONOCIMOS GENTE FUERTE, TRATADA A LOS FUETAZOS. NEGROS BOZALES QUE LAVABAN LOS RÍOS, CAUTIVOS COMO NOSOTROS.

CAPATAZ: TENGAN HERRAMIENTAS, AZADONES Y PALAS PARA EL LABOREO DE LAS MINAS.

CORO DE MANDONES: MARCADOS ESTOS A HIERRO QUEMANTE EN SU CUERO, SE VOLVERÁN MERCANCÍAS PARA LAVAR LECHOS DE ARENA, O PARA ARAÑAR BARRANCOS, A VER SI NOS SALE LA PEPITA DE ORO.

NEGRO ESCLAVO: A CATEAR Y BUSCAR ORO LLEVARON A LOS INDIOS QUE HAN SIDO MALTRATADOS, HERIDOS, MUERTOS, APALEADOS O AZOTADOS... COMO A NOSOTROS.

Estos esclavos fueron maltratados y buscaron escapar subiendo a la cima del monte (cimarrones) y se hicieron huidizos palenqueros, para estar a salvo.

INDIO: QUERÍAMOS VOLVER A SAN LORENZO, PERO NI SOÑANDO PUDIMOS.

CAPATAZ: ARRASÓ CON MUCHOS DE ESTOS DEL TRABAJO, ADEMÁS DEL CLIMA MALSANO Y EL MALTRATO, EL MAL DE LAS AGUAS, LA PALÚDICA, EPIDEMIAS, CONTAGIOS, LA FALTA DE MANDUCAR Y LAS BUBAS.

Juan Gómez de Salazar, alcalde ordinario de la ciudad de Antioquia, tuvo tierras en el norte del Valle de Aburrá.

1624

9 (1630-1650) Poblamiento del sitio de Aná

Entre el río Aburrá y el riachuelo La Aguasal (quebrada Santa Elena), se fueron ubicando unos vecinos en un sitio que llamaron Aná. Y a loslados de un potrero que después fue plaza con ermita, fue creciendo el sitio.

Armaron la ermita en tierras del cura de Zaragoza, el docto Miguel de Heredia, a la vera de La Aguasal; allí se construyó la choza rústica para oficiar la misa. Pronto se quemó.

El paisaje y el uso del suelo sufrirían al imponerle el ganado. Con las nuevas formas de aprovechar las tierras, cambiaron la economía y el poblamiento.

Desde 1620 y en tierras entre el ancón norte y el ancón sur, y las culatas de Aná y de la Iguaná, moraban inmigrantes nuevos, forasteros, esclavos, mulatos, mestizos y blancos con sus proles.

NATIVO: EN EL PLAN Y EN LAS LOMAS, APRENDIMOS A VIVIR CON LOS COLONOS Y SUS HIJOS CRIOLLOS Y CON LOS MEZCLADOS O MESTIZOS, QUE ERA GENTE DE NUEVOS COLORES EN LA PIEL.

CRIOLLO: A LOS FORASTEROS LES GUSTÓ QUEDARSE Y ESTAR FIJOS AQUÍ O MANTENERSE "ESTABLES". ASÍ, "ESTABLECIDOS" ELLOS SOÑARON Y TRAZARON LOS LINDEROS SOBRE LO ASENTADO.

Vivían en el Valle de Aburrá con los estancieros, mineros y comerciantes, en parajes con ranchos cerca del río Aburrá como: Guayabal, El Reposadero, el Hato Grande, La Culata, El Llano, La Asomadera, y en otros vivideros en zanjones, pantanales, prados, vegas y pedregales, algunos con una alta vista al valle.

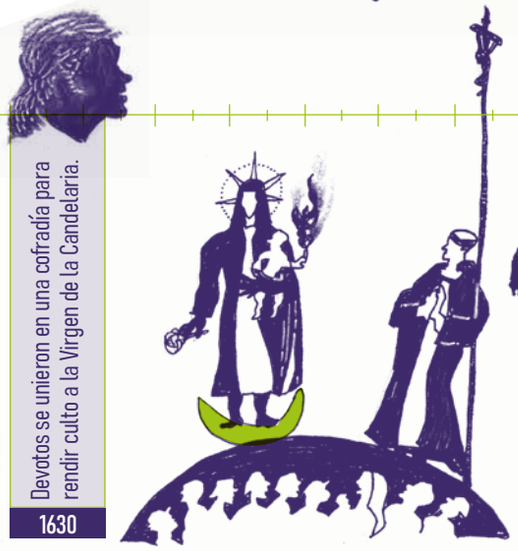

1630 Devotos se unieron en una cofradía para rendir culto a la Virgen de la Candelaria.

1639 Desmantelaron las tierras de San Lorenzo y quedaron allí entre 10 a 12 indios tributarios.

1639 El gobernador Juan Vélez de Guevara y Salamanca le entregó parte de San Lorenzo a Fernando de Toro Zapata.

1640 Las dificultades mineras vividas en la provincia se acentuaron.

El cura Juan Gómez de Ureña, doctrinero del antiguo San Lorenzo de Aburrá, llamó Nuestra Señora de la Candelaria de Aná a otra nueva ermita que construyó. Esta era en madera y con techo de paja, en el potrero donde se conformaría la plaza mayor del sitio. Y la gente se fue arrimando para el encuentro.

HABITANTE DE ANÁ: ABRIERON ENTRADAS Y RUTAS. ASÍ FUIMOS HABITANDO JUNTOS.

La parte occidental con hatos ganaderos fue llamada la "Otra Banda", por ubicarse en la orilla contraria de donde se instaló el sitio de Aná.

En el centro del valle hay tres cerros tutelares: el morro de Pedro de Upegui (conocido hoy como El Volador), el de Marcela de la Parra (cerro Nutibara) y el de Las Sepulturas o Las Cruces (El Salvador - La Asomadera). Más allá de estos, existen otros cerros de mayor altura: el Pan de Azúcar (al oriente) y el Picacho (al occidente).

HERRERA CAMPUZANO: DURANTE MI VISITA DE PACIFICACIÓN IMPLANTÉ SIETE ENCOMIENDAS EN DOS AÑOS. ALGUNOS INDIANOS LOS ENVIÉ POR EL HATO GRANDE A LA CRIANZA DE UN GANADO. DECÍAN QUE LAS NOVILLAS PISABAN SIEMBRAS Y MOVÍAN LINDES, ENTONCES HUBO PELEAS CON LOS INDIOS DE LAS TIERRAS DEL CACIQUE NIQUÍA.

El tesorero Juan Mejía de Tovar era dueño de un hato en el Valle de Aburrá con cuadrilla de 22 esclavos.

1644

Juan Buesso de la Ricca era dueño de unas 4 000 cabezas de ganado en los llanos de Guayabal.

1646

El padre Juan de Rivera construyó una capilla a nombre de San Lorenzo, en el cerro de Las Sepulturas (El Salvador – La Asomadera).

1646

La élite de fundadores creó instituciones económicas, políticas, religiosas y culturales en la villa.

El cura Juan Gómez de Ureña construyó la ermita de la Candelaria.

1649

10 (1650-1660) Parroquia de la Candelaria

Nació el sitio de Aná. La palabra sitio indicaba un poblado surgido por iniciativa de un grupo de habitantes, sin estar respaldado por un acto oficial.

El alcalde Martín Coy estuvo encargado de mantener el orden y la vida en policía en el Valle de Aburrá, en el valle de Rionegro y Guarne, y al norte, en el altiplano de Los Osos y Ovejas. Debió remitir los reos a la cárcel pública de Santa Fe de Antioquia.

El sitio creció alrededor de la iglesia y de los tratos que se convocaban en la plaza.

HABITANTE DE ANÁ: YA VAN ENTRANDO LAS GANAS DE DEJAR DE ESTAR EN UN CASERÍO Y ENGRANDECERNOS COMO UN PUEBLO.

1650 La plaza mayor de Aná fue el potrero de una estancia.

1650 La nueva ermita (templo) de la Candelaria fue inaugurada.

1653 El cabildo de la ciudad de Antioquia (hoy Santa Fe de Antioquia) tomó medidas para obligar a regresar a esa ciudad a la gente que se había ido a vivir al Valle de Aburrá.

1653 - 1658 Manuel de Benavides y Ayala es gobernador de Antioquia.

1655 María de Vivanco fue dueña de una estancia y un hato en el Valle de Aburrá. Tuvo minas en La Mosca y en Ovejas, con 22 esclavos.

1656 Juan García de Ordáz y Figueroa era dueño de un hato en el Valle de Aburrá y de tierras en La Culata (San Cristóbal).

1659 La Candelaria fue consagrada como parroquia por el obispo de Popayán.

11 (1666-1671) La villa nueva y fallida de Aburrá

Con el apoyo del gobernador Francisco de Berrío y Guzmán, se dirigió una petición a la Corona española para que el sitio de Aná llegara a ser un "poblado". En respuesta, Mariana de Austria, regente de su hijo, el futuro Carlos II, expidió la Real Cédula del 17 de mayo de 1666. En ella se autorizó fundar uno o más pueblos con los blancos, mestizos y mulatos dispersos y que no vivieran en la ciudad de Santa Fe de Antioquia. En el Valle de Aburrá no asumirían muy pronto aquel mandato.

La fundación se autorizó mediante una provisión de la Audiencia de Santa Fe confirmando la de 1666, expedida por Su Majestad. Si se fundaba, sería bajo la condición de que los vecinos contribuyeran con cierta cantidad de dinero para la reducción de indígenas del Chocó, y poner a la venta los oficios que se crearían para integrar el cabildo.

El gobernador Francisco de Montoya siguió adelante buscando que el sitio fuera nombrado villa. Hizo la publicación del decreto "a son de cajas y trompetas" (con ruido), en el que se pregonaba la venta de los cargos de la futura villa.

La migración hacia el Valle de Aburrá desarrolló las actividades de la minería de aluvión (mazamorreo) y en mina; la agricultura y ganadería en estancias; y el comercio con rescatistas, tratantes y mercaderes. Estos intercambios de cultura material propiciaron comunicaciones y contactos con pueblos apartados. Noticias y tradiciones fueron y vinieron por una red de caminos.

1661 Hubo señores con estancias y hatos en el Valle de Aburrá., unos con trapiches y algunos tenían esclavos.

1664 Luis Francisco de Berrío y Guzmán fue gobernador de Antioquia.

1666 May. 17. La reina Mariana expidió Real Cédula. En ella se autorizó fundar uno o más pueblos con los blancos, mestizos y mulatos que estuvieran dispersos y que no vivieran en la ciudad de Santa Fe de Antioquia.

1667 Juan de Piedrahita y Saavedra era dueño de una estancia, un hato y capilla en el Valle de Aburrá, y tierras en el sitio de Comunidad.

1669 El gobernador de Antioquia Juan Gómez de Salazar era dueño de dos hatos en el Valle de Aburrá, cultivos y trapiche; y minas en Los Osos con 167 esclavos.

Don Francisco de Montoya facultó al teniente de gobernador Juan Bueso de Valdés, para que ejecutara un auto en el que se dispuso la fundación de la "villa nueva" del Valle de Aburrá. Propuso llamarla "Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Aburrá". El teniente Bueso realizó las ceremonias en ausencia de don Francisco.

El auto lo pregonó en la plaza pública, así como se procedía con los documentos expedidos por el rey. Pero la Real Audiencia de Santa Fe de Antioquia lo desautorizó y anuló el acto, justificando que los títulos de "villa y ciudad" solo se concedían a los poblados que alcanzaban un desarrollo importante y tenían perspectivas de crecimiento, y este no los cumplía. Así que el acto de cambiarse a la anhelada "villa" se declaró fallido por no cumplir con la usanza.

Los señores de la ciudad de Antioquia no querían al lado de ellos a este pueblo con fuerza de imán que crecía en el Valle de Aburrá. Y multaron a don Francisco con 100 pesos, por sus acciones.

1669 Murió Juan Gómez de Salazar. Doña Ana de Castrillón, la viudda, se encargó de administrar la herencia y sus propiedades.

1669 Francisco de Montoya y Salazar fue gobernador. Se casó con la viuda doña Ana de Castrillón.

1669 En el Valle de Aburrá vivían pocos y trajinados indios.

1669 Fue Montoya y Salazar quien buscaría la designación real para darle un nombre nuevo a esta aldea o sitio, donde quiso vivir, tener tierras y negocios promisorios.

DON FRANCISCO Y DOÑA ANA

1670 Ago. 29. S. M. Mariana de Austria autorizó fundar la futura villa, con condiciones.

1670 Nov. 2. Se expide el decreto para vender oficios (los cargos de quienes manejarían la futura villa).

1671 Mar. 2. Auto o ley fallida para fundar la nueva villa.

12 (1672) Auto que renovó la fundación de la villa

Don Francisco de Montoya, el gobernador, insistió e indicó que el sitio de Aná ya tenía la estructura de un pueblo, así que estaba dotado para convertirse en villa.

No aceptaron los vecinos de Santa Fe de Antioquia y don Francisco se quejó al Real Consejo de Indias motivado por las "conveniencias espirituales y temporales".

La reina Mariana de Habsburgo (o llamada de Austria) contestó positivamente para nombrar villa, pero impuso condiciones.

La fundación debía formalizarse con un título o cédula expedida por el Consejo de Indias, para tener su carácter oficial.

Así que don Francisco configuró los límites y encargó un mapa como aval. Esos terrenos se otorgaban a la villa si estaban vacantes, y si ya tenían propietarios, serían comprados.

MARIANA DE HABSBURGO: ALLÁ DEBEN ASIGNAR LÍMITES, NOMBRAR OFICIOS Y DISPONER LOS ESPACIOS DE LA VILLA. Y LES DOY LA MERCED PARA QUE LOS VECINOS NO PAGUEN LOS 500 PESOS DE ORO, PARA HACERLA MÁS ATRACTIVA. Y ORDENO QUE, POR DIEZ AÑOS, NO SE ADMITAN VECINOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA EN LA NUEVA VILLA, PARA NO DESPOBLARLA.

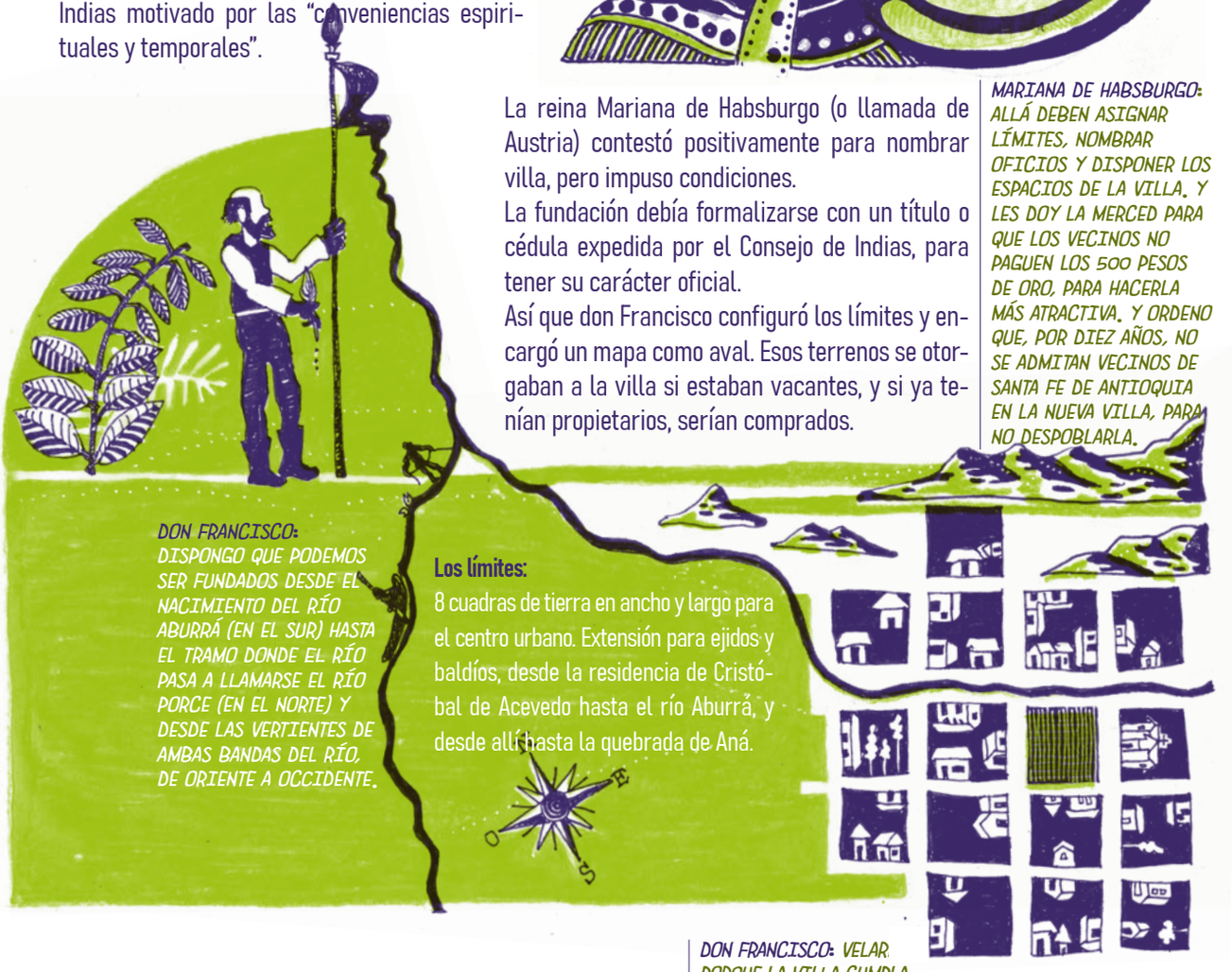

DON FRANCISCO: DISPONGO QUE PODEMOS SER FUNDADOS DESDE EL NACIMIENTO DEL RÍO ABURRÁ (EN EL SUR) HASTA EL TRAMO DONDE EL RÍO PASA A LLAMARSE EL RÍO PORCE (EN EL NORTE) Y DESDE LAS VERTIENTES DE AMBAS BANDAS DEL RÍO, DE ORIENTE A OCCIDENTE.

Los límites:
8 cuadras de tierra en ancho y largo para el centro urbano. Extensión para ejidos y baldíos, desde la residencia de Cristóbal de Acevedo hasta el río Aburrá, y desde allí hasta la quebrada de Aná.

DON FRANCISCO: VELAR PORQUE LA VILLA CUMPLA UN PAPEL PRIMORDIAL COMO NÚCLEO DE CONTROL Y CENTRO PARA LA EVANGELIZACIÓN Y DOMINIO DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS. Y PARA QUE EL ORO RECAUDADO POR LA VENTA DE LOS OFICIOS LOCALES SE DESTINE A LA REDUCCIÓN DE NATIVOS DEL CHOCÓ.

CORO DE OFICIALES DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA: ORDENAMOS QUE LA VILLA EN EL VALLE DE ABURRÁ QUEDE COMO ESTÁ, HASTA QUE LA CORONA DECIDA ALGO DEFINITIVO CON ELLA.

Don Francisco vio que el área era insuficiente para la población dispersa y el remedio fue ampliarse a todo el Valle de Aburrá. Así unificó la jurisdicción para fomentar la paz y su estabilidad. Se trataba de evitar que la gente vagara sin domicilio fijo y se mantuviera en la "real justicia" y administración de los sacramentos.

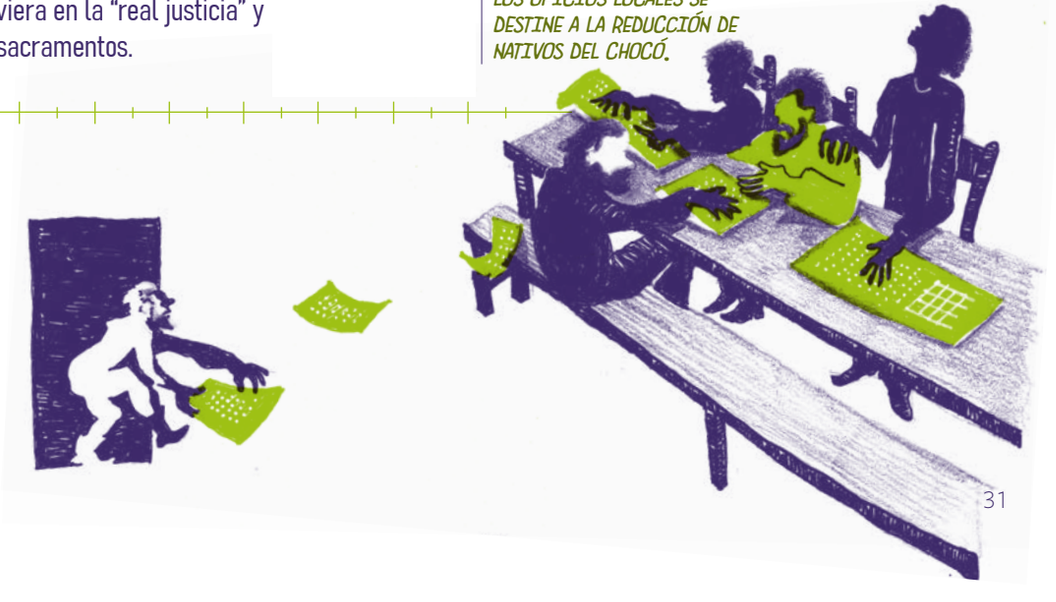

Don Francisco de Montoya envió un informe a Santa Fe de Antioquia, de los eventos que rodearon la primera y fallida fundación.

1672

13 (1674) Real Consejo de Indias da cédula de erección

Don Francisco de Montoya y Salazar viajó animoso por barco y tierra a Madrid, durante meses, aunque enfermó. Quiso influir y conseguir ponerle de modo oficial y "real" el buen nombre a la villa nueva de la Virgen de su devoción para ser reconocida en el Imperio.

El nombre
MEDELLÍN
es de origen romano, viene de Cecilio Metelio Pío que fundó en el año 75 a. C. a la población de
METELLINUM
en Hispania, península ibérica.

PEDRO PORTOCARRERO: A TODO HONOR SOY DE BADAJOZ, EN EXTREMADURA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INDIAS Y CONDE DE MI MEDELLÍN EN ESPAÑA, QUE AHÍ NACIÓ EL PRÓCER CONQUISTADOR DE MÉXICO, CORTÉS, EL DE LA MALINCHE.

DON FRANCISCO: PEDIMOS VILLA EN EL VALLE... AUNQUE HABRÁ QUE ESPERAR A QUE LLEGUE EL ROLLO DE LA CÉDULA A LA NUEVA VILLA, PARA FUNDARLA, NO EN EL PAPEL SINO EN EL SITIO, Y CON POMPAS.

ALFÉREZ REAL: ASÍ, CON APELLIDO DE CONDE SERÁ LLAMADA ESA VILLA, PARA PERTENECER A NUESTRO IMPERIO ESPAÑOL.

UN OFICIAL: ¡SÍ!, QUE EL CRECIDO CABALLERIZO MAYOR DEL REY, AHORA CONDE, DON PEDRO PORTOCARRERO, DIJO QUE NOMBRARAN ESE SITIO EN SU HONOR (DE ÉL Y APOYADO EN LA VIRGEN).

La viuda y Regente del Imperio de España, Mariana de Habsburgo (Mariana de Austria), firmó la cédula de erección a nombre del Hechizado Rey, su niño Carolo (Carlos II), enfermo. Ella envió la ***cédula*** (ordenanza real), junto a un lienzo de la patrona Virgen aparecida en Canarias: la Morena, por ahumada, Virgen de la Candelaria.

En la cédula autorizó que el sitio de Aná se erigiera como "Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín".

UN OFICIAL SECRETEA: NI ELLA, SU MAJESTAD, NI EL DELFÍN DE REY, IRÁN JAMÁS POR ESOS TERRUÑOS.

Don Francisco viajó a Madrid, donde visitó a Pedro Portocarrero, del Real Consejo de Indias. **1674**

Encargan a Juan Bueso de Valdés como gobernador de Antioquia. **1674**

Nov. 22. Se firma en el Real Consejo de Indias la cédula de erección de la villa. **1674**

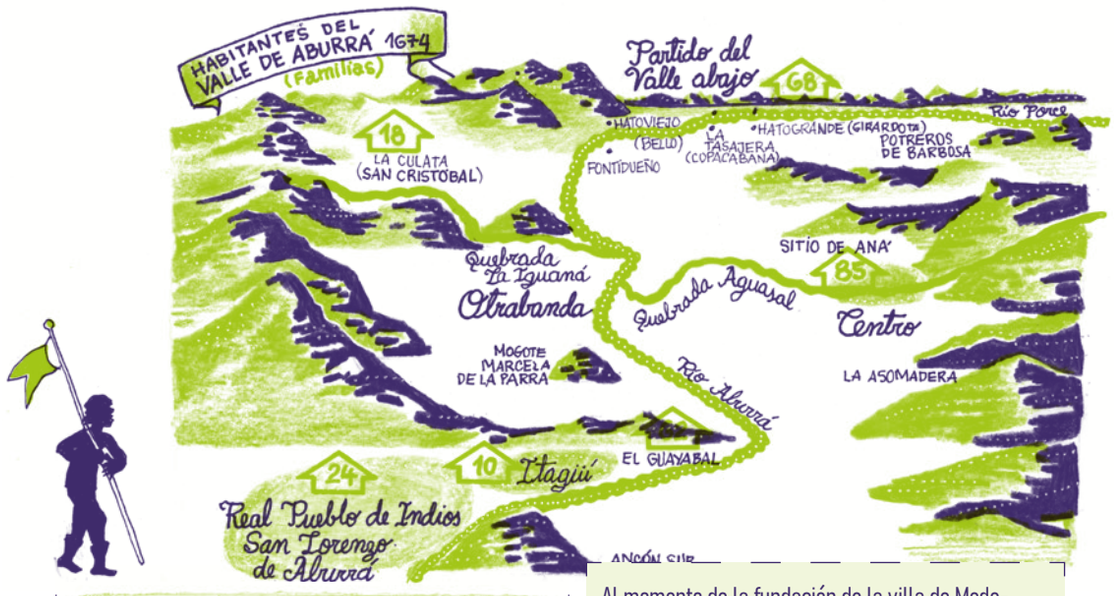

El Valle de Aburrá se extendía desde los Potreros de Barbosa (llamada así desde que el capitán Nicolás Blandón traspasó los terrenos a Diego Fernández Barbosa), comprendiendo Hatogrande (Girardota), el sitio de la Tasajera (Copacabana) y Hatoviejo (Bello), el sitio de Aná (Centro), el viejo poblado de indios de San Lorenzo, El Guayabal, La Culata (San Cristóbal) y Bitagüí (Itagüí).

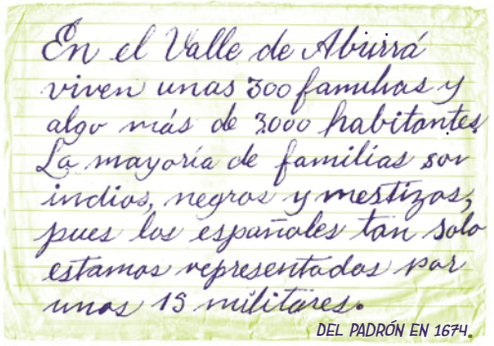

Con la cédula se permitiría la creación de un pueblo organizado. Y se insistía en la importancia de la comunidad de gobierno CIVITA y en la estructura física de ciudad URBE para el establecimiento de nuevas villas. Además, por fin la villa se podría independizar de la ciudad de Antioquia y tener su propio cabildo para mantener la civilidad y la autonomía. Regresa don Francisco y muere.

Al momento de la fundación de la villa de Medellín (1675), existían unos 3.500 habitantes en el Valle de Aburrá y solo en el sitio de Aná se asentaban 85 familias.

Las ciudades eran fundaciones hechas al término de la conquista, es decir, eran resultado de la guerra, mientras que las villas correspondían a fundaciones hechas en tiempos de paz.

1675 Ene. El cura Lorenzo de Montoya, hijo de don Francisco de Montoya, sirve al curato de la villa de Medellín.

1675 Mar. Desde Madrid regresa a la villa don Francisco de Montoya.

1675 Mar. 28. Muere don Francisco de Montoya sin haberse oficializado la fundación.

1675 Ag. 28. Encargan de nuevo como gobernador a Juan Bueso de Valdés.

14 (1675) Pompas para renombrar el sitio

Fundar. Del latín *fundo*, fundación, echar fundamentos y cimientos.
Erigir. Instituir, levantar.

Y al fin llegó de lejos la cédula real. Pronto podría fundarse o erigirse (que era lo mismo) aquel sitio como villa.

SECRETARIO: ¡QUÉ REGALO LE CAYÓ DE LA REINA AL TENIENTE AGUINAGA RECIÉN LLEGADO!

AGUINAGA: HIZO LA VENIA DE LA ERECCIÓN DE LA VILLA "Y PUESTO EN PIE DESTOCADO LA BESÓ Y PUSO SOBRE SU CABEZA CON EL ACATAMIENTO DEBIDO, COMO CARTA DE SU REY Y SEÑOR NATURAL".

VIRGEN: SOY LA VIRGEN DE LA CANDELARIA. FUI RECIBIDA COMO LUMBRE DE AQUÍ.

El lienzo de la Candelaria llegaría para quedarse.

Oct. 14. Aguinaga recibe la cédula de la villa.
1675

La plaza era el centro de la vida en la villa. En medio de la cuadrícula urbana se congregaban los centros de poder. El político con el cabildo y la cárcel; el religioso con la iglesia; el económico con el mercado, galerías y tiendas de comercio. Allí se vinculaban los habitantes a una vida cotidiana en crecimiento.
La plaza tenía una picota pública en la que se divulgaban los edictos y se ejecutaban a los criminales. Allí se realizaban ceremonias religiosas y se conmemoraban festejos.

Hubo pompa y chirimía de palo en la plaza mayor. El nuevo gobernador Miguel de Aguinaga ordenó a todos reconocer la autoridad de la villa y honrar sus derechos, privilegios y libertades, para asegurar el respeto a su gobierno en la provincia.

EL GOBERNADOR AGUINAGA ORDENÓ: PARA FUNDAR AQUÍ, PÉGUESE EN LUGAR PÚBLICO, EN LA PLAZA, LOS SÍMBOLOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA VILLA. ASÍ PODRÁN SER VISTOS POR OFICIALES, ESCUDEROS, RELIGIOSOS, VECINOS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

EL PREGONERO PROCLAMA: "DESDE LOS NACIMIENTOS DEL DICHO RÍO HASTA DONDE ENTRE EL RÍO PORCE, DE UNA BANDA A OTRA, HASTA LA CUMBRE. QUEDA ASÍ FORMALMENTE ERIGIDA Y PROCLAMADA LA VILLA DE N. S. DE LA CANDELARIA DE MEDELLÍN".

PARA QUE TODOS LOS POBLADORES SE COMPROMETAN CON LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA POR LLAMARSE VILLA, Y OBTENER UN CABILDO QUE AYUDARÁ A GOBERNAR E IMPLANTAR EL CONTROL FÍSICO Y SIMBÓLICO SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO.

Nov. 2 Misa solemne celebrada por el cura Lorenzo de Montoya. En la plaza mayor se marcaba de manera simbólica la fundación de la villa.

1675

Los primeros Nombramientos de la Villa de la Candelaria de Medellín

Miguel de Aguinaga nombró de inmediato varios cargos clave para su administración.

GOBERNADOR AGUINAGA: *Y MANDO CONSTITUIR LA CASA DEL CABILDO PARA VELAR POR LA ORGANIZACIÓN DE LO DE AQUÍ, CON EL JUZGADO Y LA CÁRCEL.*

1 ALFÉREZ REAL, DON RODRIGO GARCÍA HIDALGO, **2** ALGUACIL MAYOR, DON JUAN JARAMILLO DE ANDRADE, **3** ALCALDE PROVINCIAL DE LA SANTA HERMANDAD, DON PEDRO GUTIÉRREZ COLMENERO, **4** REGIDORES, DON ROQUE GONZÁLEZ DE FRESNEDA, **5** DON FRANCISCO DÍEZ DE LATORRE, **6** DON LUIS GÓMEZ Y **7** DON ALONSO LÓPEZ DE RESTREPO. HABIÉNDOSE EXCUSADO COLMENERO Y GARCÍA HIDALGO, SE LES REEMPLAZÓ CON **8** DON MARCOS DE RIVERA Y GUZMÁN Y **9** DON PEDRO DE CELADA Y VÉLEZ.

UN OFICIAL: *LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE MEDELLÍN MANIFESTÓ LOS INTERESES DE LA CORONA POR CONSOLIDAR LA LEALTAD Y ORDEN EN UN TERRITORIO VITAL PARA EL PROGRESO DEL IMPERIO EN ULTRAMAR.*

GOBERNADOR AGUINAGA: *CUANDO EMBARQUEN GALEONES DESDE CARTAGENA, ENVIARÉ AL CONSEJO DE INDIAS TODA LA DOCUMENTACIÓN Y LOS AUTOS DE LA FUNDACIÓN, PARA OBTENER EL "TÍTULO OFICIAL" DE MEDELLÍN COMO VILLA.*

GENTE DEL PUEBLO: *AL OTRO DÍA, EL PASTO SIGUIÓ CRECIENDO, Y LA GENTE, IGUAL. AL MES... AL AÑO Y...*

Nov. 23. Aguinaga, gobernador de Antioquia, emite un auto para otorgar la merced de tierras en la recién fundada villa.

1675

Primer alcalde de la nueva villa, Pedro Gutiérrez Colmenero.

1675

El cabildo de Medellín recibió una carta de felicitación de Carlos II expresando su beneplácito por la fundación de la villa.

1675

15 (1676) Primeros asentamientos cerca de la villa

El cabildo dio orden a la comunidad en el territorio y fue olvidando pedir la reafirmación del "título de la nueva villa", de manera formal al Consejo de Indias. Demoraría años para pedirlo...

LUGAREÑO: LA VILLA FUE QUEDANDO CON UN MARCO DE CASAS BORDEANDO UNA PLAZA, CON SU IGLESIA PARROQUIAL Y OTROS BOHÍOS. TRAJINANDO SIN ACERAS, TODOS HACÍAMOS TRATOS CON LOS DE AQUÍ O LOS DE ALLÁ: CONTRATÁBAMOS.

LOS ESTANCIEROS: QUEDAMOS DESPARRAMADOS EN LA APRETADA GEOGRAFÍA DEL VALLE.

COMÚN, POR AQUÍ, ES SER VIVANDERO Y MOVER ANIMALES, PULPERO QUE OFRECE EL ABASTO, HAY POCOS CURAS Y SUS FIELES, REGIDORES RÍGIDOS, COBRADORES DE RECAUDOS...

SOY ALARIFE Y ARMO UN PUENTE DE GUADUA O EMPIEDRO UN CAMINERO. TRABAJAMOS MUCHO Y LAS MUJERES PROVEEN LOS HOGARES. HAY POCOS INDÍGENAS YA, AUNQUE EN LA VILLA SE HAGA "REDUCCIÓN" DE LOS VENIDOS DEL CHOCÓ. HAY POR AHÍ MILICIAS DE ESPAÑOLES Y OTRAS TANTAS DE MULATOS Y MESTIZOS. Y HAY MÁS, CON LOS DEL NUEVO GOBIERNO EN EL CABILDO...

Composición étnica y descendientes

Los principales grupos socio-raciales fueron: españoles blancos (con los apelativos de don o doña que significaba honorable) y los hijos blancos nacidos en América o llamados criollos; los nativos (indios) y los negros traídos como esclavos.

Y sus descendientes: las castas o mezclas conformadas por "gentes de todos los colores": mestizos (blanco + indígena); mulatos (blanco + negra) y zambo (negro + indígena).

Los partidos o asentamientos, adscritos a la villa, desperdigados por el valle (Itagüí, Copacabana, Envigado, San Cristóbal, Hatoviejo, Guayabal y Fontidueño), en su mayoría nacieron de un hato o estancia con las familias de los dueños y sus trabajadores esclavos y libres.

MUJER: LAS QUE LABORAMOS SOMOS AGUATERAS, LAVANDERAS, UNAS ENROLLAN TABACOS, PARTERAS, ASAN AREPAS, MORCILLERAS Y DULCERAS, Y MANTENEMOS BONITAS LAS CASAS. ASÍ SE DA INICIO A LA CIVILIDAD EN LA URBE.

OFICIAL: BUENOS SON TODOS PARA PROMOVER LA DOCTRINA Y MANTENER SU ESTABLECIMIENTO DENTRO DE LOS LÍMITES URBANOS. Y... ANDAN POR AHÍ VAGABUNDOS Y MALENTRETENIDOS, DISPERSOS. ALLÁ ELLOS.

OFICIAL: PARA ENTABLAR EL ASENTAMIENTO EN LA VILLA, LA CORONA CONCEDE CIERTOS PRIVILEGIOS. EXIME A LOS VECINOS DE UNOS "SERVICIOS" O IMPUESTOS, APETECIBLES PARA INSTALARSE O QUEDARSE.

TAMBIÉN HAY HACENDADAS PUDIENTES Y GENTE POBRE, CRIOLLOS Y MESTIZOS, MULATOS, MUY POCAS MORENAS QUE SOBREVIVIERON A UN INDIO VIEJO, CON UNA HIJA ZAMBA O ALGÚN MULEQUE QUE LLEVE MANDADOS.

MORENA (PIEL OSCURA) DE OSCURO NACIMIENTO

BLANQUEADO (MESTIZO CON PRIVILEGIOS)

MULEQUE (NIÑO NEGRO ESCLAVO)

ÑAPANGO (MESTIZO CON MULATO)

CUARTERÓN (MESTIZA CON ESPAÑOL)

Sociedad y familia

Las pautas de comportamiento público y privado las dictaba la Iglesia y las vigilaban las autoridades civiles y la sociedad.

Se mantenía la unidad familiar y los valores cristianos, garantizando el desarrollo de una sociedad hispana y católica;

aunque las castas (mestizajes) se fueron apropiando de un modo de vida particular y más libre.

La convivencia interétnica entre individuos de diversas identidades fue creciendo. Una forma de ascenso social fue el proceso del "blanqueamiento". Buscaban mejorar en una sociedad que valoraba la "blancura" como cualidades españolas del honor y la civilización. Lo hacían por mestizaje con gente de piel blanca, por integrarse a sus redes sociales o al tener ascenso económico o buena reputación. Procesos para ser incluidos dentro de la sociedad.

16 (1676-1677) El cabildo y los mandos coloniales

Al pueblo lo regían los poderes de gobierno y eclesiástico. Los que tenían el mando oficial, separaron tierras y fijaron los ejidos o espacios para el común. Y demarcaron dehesas con dominios de cultivos.

La villa seguía subordinada a la capital de la provincia. Y pronto la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín se convirtió en el principal centro urbano de la región, con familias que controlaban la minería y el comercio. Se le auguraba una vida larga.

DOÑA: POR AQUÍ NO QUEDAN VESTIGIOS DE LA COLONIA PORQUE ESA POMPOSA COLONIA DE VIRREYES EMPOLVADOS Y DAMAS ES DEL CENTRO DE LA NUEVA GRANADA. Y FÁCIL NOS DAN LA ESPALDA POR NOSOTROS SER DE LA MONTAÑA.

CULTIVADOR: MUCHAS ÁNIMAS DE LA VILLA, COMO ALGUNAS GENTES TERCAS Y VIVAS, Y COMO YO, NOS QUEDAMOS MUY SOLAS, ACHICANDO CON BUENA MANO TIERRAS ABANDONADAS Y SOÑANDO TENER ALGUNAS SEMILLAS.

Ene. 3. El cabildo ordena algunas costumbres.
1676

Ene. 3. El cabildo comenzó a distribuir a los habitantes de la villa, como se hacía en las ciudades de españoles.
1676

Feb. 15. El cabildo reconoció patronato de la villa a Nuestra Señora la Virgen de la Candelaria.
1676

En el centro de la villa, los alrededores de la plaza se destinaron para las instituciones de poder (religioso, político y económico). La periferia (los arrabales) se ordenó que fueran poblados por los indígenas, mulatos, zambos y mestizos, que tenían antes sus casas cerca a la plaza. Los blancos (hispanos y criollos) debían ganarse la gracia de habitar alrededor de la plaza comprando los solares y al darles o comprar también las viviendas de quienes se trasladarían a la periferia.

DON: EN ESTE VALLE DE ABURRÁ HAY MÁS DE 30.000 RESES, Y POCOS CULTIVOS EN LAS MONTAÑAS.

AGUSTÍN PATIÑO, ALARIFE: ME ASIGNARON LA TAREA DE MEDIR LOS SOLARES PARA ORDENAR EL ORNATO.

AGUSTÍN PATIÑO, ALARIFE: ALREDEDOR DE LA PLAZA MAYOR, TRAZO CUADRAS RECTAS A LA USANZA DEL CORDEL Y EN FORMA DE DAMERO O CADRÍCULA DE 150 PIES DE LARGAS POR 30 PIES DE ANCHAS, Y DEBO DELINEAR LOS LÍMITES. CAMBIARÉ CALLES DESTAPADAS, APRETADAS Y TORCIDAS POR RECORRIDOS DERECHOS.

OFICIAL: LA EXTENSIÓN DEL VALLE ES DE 10 LEGUAS (55,7 KM). TIENE UNOS 30 HATOS DE GANADO CON SUS RANCHERÍAS Y ESTANCIAS, SIN MUCHAS FAMILIAS AGREGADAS A ELLAS Y CON UNAS 4.000 PERSONAS.

OFICIAL: HAY UNA MALA DISTRIBUCIÓN DE LAS CALLES DE LA VILLA, Y CASAS ATRAVESADAS, PUES LA FUNDACIÓN SE HIZO SOBRE EL SITIO DE ANÁ, QUE HABÍA CRECIDO DE FORMA ESPONTÁNEA. ¿QUÉ VAMOS A HACER?

AGUINAGA: EN OCHO CUADRAS, A LOS HABITANTES DE "MAYOR LUSTRE" SE LES OTORGARÁN SOLARES PARA QUE CONSTRUYAN SUS CASAS, EN EL PLAZO DE UN AÑO. UN PRIVILEGIO, PARA NO SER REMOVIDOS DE AHÍ DEL CENTRO.

GENTE OSCURA: SEREMOS REUBICADOS POR ALLÁ EN UN ARRABAL.

SEÑORA: DE LEJITOS.

Jun 4. El cabildo de la villa dirigió peticiones al rey. En una pedían escudo de armas.

1676

Jul. Indígenas de la Culata y San Lorenzo de Aburrá son desalojados y enviados a los ejidos de Guanteros (actual Niquitao).

1676

17 (1677-1680) Control de lo civil

El gobernador Aguinaga pidió al cabildo que enviara, urgente, al Consejo de Indias, los documentos fundacionales para completar los olvidados trámites y asegurar la confirmación oficial de la villa.

Aguinaga ordenó un padrón (censo) en la villa: registró 280 familias y 3000 personas dispersas por el valle.

PADRÓN (CENSO)

Población conformada por muchos mestizos y libres de todos los colores.

Un grupo de blancos nacidos en el sitio de Aná o llegados de la ciudad de Santa Fe de Antioquia.

Unos cuántos indios que aún quedaban en lo que había sido el pueblo de San Lorenzo de Aburrá.

Esclavos negros que trabajaban en las estancias ganaderas y en casas de españoles.

DICE "MARRULLAS": PARECE QUE ESOS "PAPELES" DE LA FUNDACIÓN, ENVIADOS CON ANTERIORIDAD, NO LLEGARON A SU DESTINO.

EL CABILDO ORDENA: VELAMOS POR LA VIDA CIVIL Y EL BIEN COMÚN DENTRO DE LA VILLA Y A SUS ALREDEDORES. HAY QUE PRESERVAR EL ORDEN Y EL ASEO EN LAS CALLES, EDIFICACIONES Y EN LA PLAZA MAYOR.

PROCURADOR DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA, VICENTE DE SALAZAR: SE ME QUEJAN, CON DESCONTENTO, QUE SE TRASLADARON VECINOS DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA A LA NUEVA VILLA DE MEDELLÍN.

AGUINAGA: ESO CONTRADICE A LA REAL CÉDULA DE FUNDACIÓN QUE NO DEJA MUDAR PARA ALLÁ, POR 10 AÑOS. PERO DEJEMOS ASÍ, Y QUE SE QUEDEN EN LA VILLA DE MEDELLÍN.

ALARIFE: EL CABILDO REGULA LOS CAMINOS PARA UN BUEN TRÁNSITO, Y ASÍ CUIDAMOS EL ORNATO PÚBLICO Y EN VIVIENDAS, Y CONFORMAMOS UN MERCADO PARA EL ABASTO DE LO NECESARIO.

1677 Vuelven a enviar documentos a España para legitimar la fundación y se acentúa la crisis con Santa Fe de Antioquia.

1677 Feb. 3. Miguel de Aguinaga emitió un auto para resolver las disputas con Santa Fe de Antioquia.

VALLE DE ABURRÁ

SANTA FE DE ANTIOQUIA

1678 Mar. Carlos II concedió un escudo de armas a la nueva villa de Medellín.

1678 El procurador general de Antioquia dijo que los vecinos de Santa Fe podían establecer sus residencias en la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín.

1678 Se agudizó el despoblamiento de Santa Fe de Antioquia.

La plaza central de Medellín se consolidó como el núcleo de la villa. Se rodeó de la iglesia parroquial, la casa del cabildo –que también funcionaba como escribanía y cárcel–, y las viviendas de familias acomodadas.

POBLADORES: NOS SURTIMOS DE COMIDA EN LA PLAZA DE MERCADO, FRENTE A LA FÁBRICA DEL TEMPLO. ALLÍ VENDEN FRUTAS Y EL REVUELTO DE LA VERDULERÍA, CADA VIERNES, CON YERBAS Y CARNE.

EL CABILDO ORDENA: DEBEMOS DAR ESTABILIDAD. CONTROLAMOS EL BIEN COMÚN Y LO ECONÓMICO. VELAMOS POR LA VIDA CIVIL.

DENTRO DE LA VILLA Y A SUS ALREDEDORES HAY QUE PRESERVAR EL ORDEN Y ASEO EN LAS CALLES, EDIFICACIONES Y EN LA PLAZA MAYOR. LOS ALCALDES IMPARTEN JUSTICIA ACTUANDO COMO JUECES Y LOS DEL CABILDO CONCENTRAMOS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES. POR ESO CONTROLAMOS Y ELIMINAMOS DESÓRDENES Y DESTERRAMOS VAGOS, DESYERBAMOS LOS CAMINOS REALES, CUIDAMOS EL ACCESO A LOS SALADOS Y COMBATIMOS EL ROBO DE GANADO, ENTRE OTROS. PROCURAMOS QUE DEN BUEN USO A LAS TIERRAS DEL VALLE, A LOS EJIDOS O CAMPO COMÚN PARA LABRANZA Y GANADO, Y TAMBIÉN A LOS PASTOS DE LAS DEHESAS. INSTITUCIONALIZAMOS CASAS, RANCHERÍAS, PULPERÍAS PARA EL ABASTO, GANADO Y TIERRAS EN HACIENDAS Y SITIOS.

GENTE DEL PUEBLO: Y PARA EL AVANCE, PAGAMOS IMPUESTOS.

La villa tenía edificaciones y techos de paja. Los de más poder social y económico, también se consiguieron el poder político en el cabildo de Medellín.

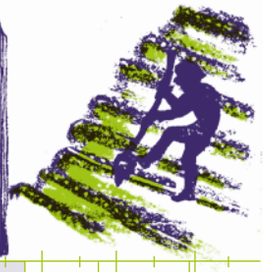

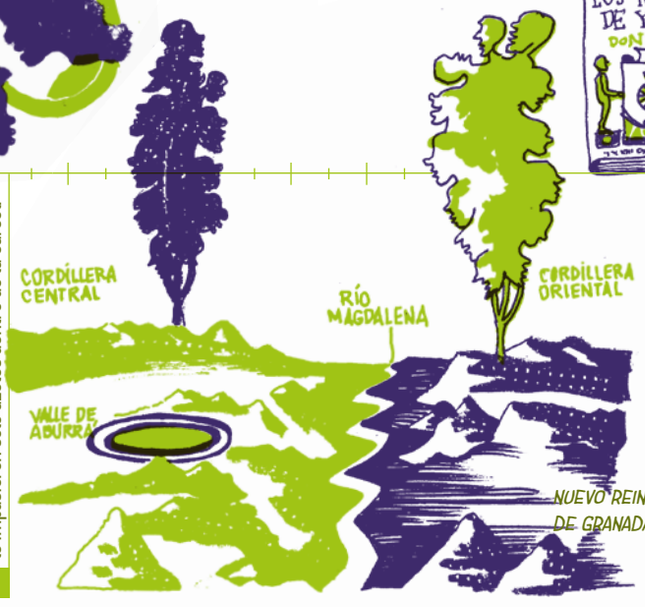

1679 Ene 7. Los afligidos vecinos de la despoblada ciudad de Antioquia le solicitaron al rey que los agregara a la villa de Medellín.

1679 Condenaron a la negra Constanza, una esclava, a recibir azotes públicos y destierro por ser agresora de Felipa. Hubo apelaciones y le impusieron solo azotes dentro de la cárcel.

1680 Se editó en España la *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias.* Libro de urbanismo Indiano.

1680 Se incrementó la población humana del valle y aumentaron los cultivos agrícolas, en detrimento de la explotación ganadera.

18 (1682) Traslados rurales y La Estrella

En el reducto de La Estrella se congregaron los indígenas dispersos y los forasteros o yanaconas. Esto garantizaría el suministro de alimentos básicos a la villa de Medellín, facilitaría su evangelización y aseguraría el cobro de tributos.

PROCURADOR: MIENTRAS ESTO BROTÓ POCO, MANDÉ QUE EN LA VILLA DE LA CANDELARIA DE MEDELLÍN COMENZARAN A VERSE CASAS NUEVAS, PARA PUDIENTES. RELEGUÉ A LOS MESTIZOS Y AJENOS DE LOS PARAJES CERCA DE LA PLAZA Y LOS CONMINÉ A IRSE LEJOS. LOS REUNÍ EN UN ZANJÓN O CAMELLÓN QUE LLAMABAN GUANTEROS (ACTUAL NIQUITAO), CONTIGUO A LA VILLA. LOS HIJOS DE ESPAÑOLES Y GENTE DE CASTA CONSTRUIRÍAN CASAS DE FAMILIAS, DE UN PISO CON PATIOS Y SOLARES PARA ÁRBOLES DE PANCOGER Y CON ALGUNOS ANIMALES PARA MOVERSE O COMER.

GOBERNADOR CARRILLO: COMO HAN VIVIDO VAGANDO POR LAS MONTAÑAS Y RETIROS, DESAGREGADOS, ASÍ POR NO TENER TIERRAS SUYAS DONDE LABRAR, ALLÍ AL LADO IRÁN A DAR.

El cabildo de Medellín tomó posesión de las tierras que aún quedaban en el pueblo de indios de San Lorenzo.

1685

Nov. 4. El gobernador Francisco Carrillo de Albornoz reunió la población indígena del Valle de Aburrá en la reducción de La Estrella.

1685

EL GOBERNADOR CARRILLO SUPERVISÓ EL ESTABLECIMIENTO DEL PUEBLO DE LA ESTRELLA Y DELIMITÓ LAS TIERRAS CON SABANAS, VEGAS DEL RÍO Y MONTES, CON AGUAS DE PESQUERÍAS, CAÑAVERALES Y TODO LO DEMÁS, HASTA DONDE LLEGABA EL VIEJO PUEBLO DE SAN LORENZO.

VIVANDERO: EN EL VALLE Y EN LAS AFUERAS HAY RANCHERÍAS DE PAN Y CABALLERÍA, Y TIENEN ESCLAVOS.

EMPEDRADOR: LA PLAZA MAYOR O CENTRAL SE VA RODEANDO DE LA RÚSTICA IGLESIA PARROQUIAL DE TAPIA, DE LA CASA DEL CABILDO CON ESCRIBANÍA Y CÁRCEL, Y CON TECHO DE PAJA. HAY CASAS DE FAMILIAS PRÓSPERAS, DOS O TRES CON TEJAS Y PAREDES DE EMBARRADO CON UNA MEZCLA DE TIERRA Y RESTOS VEGETALES. DESDE AHÍ YA SE DESPRENDEN POCAS MANZANAS CONSTRUIDAS. ¡VAMOS CRECIENDO!

Durante el siglo XVII hubo más esclavos en la villa, que indios y españoles, y hubo más mujeres esclavas que hombres esclavos.

MUJER: NOSOTRAS TRABAJAMOS EN CASAS, MINAS Y TRAPICHES.

HOMBRE: ALGUNOS DE NOSOTROS, EN "CUADRILLAS DE NEGROS" HACÍAMOS TRABAJOS MINEROS EN LOS YACIMIENTOS DE ORO, Y EN EL VALLE DE ABURRÁ, OTROS ÉRAMOS MANO DE OBRA EN HATOS DE GANADO.

1688 Mateo Álvarez del Pino, alcalde ordinario de Medellín, tenía tierras con trapiche, hato y sembrados en el Valle de Aburrá, en tierras ubicadas en San Jerónimo y en El Picacho.

1692 La Estrella tuvo una reorganización administrativa y de tributos supervisada por las autoridades españolas.

1696 Ene. 28. El capitán Juan Londoño erigió el pueblo de Nuestra Señora de la Estrella.

19 (1700-1735) Ganaderos y agricultores

Con apenas unos 30 hatos en el valle, hubo permanentes discrepancias entre labradores y propietarios de ganado.

Desde el siglo XVII, cuando creció la centralización del poder monárquico, el cabildo fue intermediario entre el Imperio con su rey y los súbditos, y medió en el enfrentamiento entre ganaderos y agricultores en el Valle de Aburrá.

AGRICULTOR: CADA VEZ HAY MENOS TIERRAS SANAS PARA CULTIVAR LO POCO QUE SE PRODUCE Y HAY MÁS GENTE.

Sociedad

1709-1735 Hubo pestes y temblores.

1712 El párroco Carlos de Molina y Toledo reedificó en tapia la iglesia de La Candelaria.

1713 Se terminó de construir la ermita de la Veracruz de los Forasteros sobre muros empezados en 1682 por el capitán Juan Céspedes de Hinestroza.

1713 Hicieron trabajos en la Veracruz los carpinteros Miguel Quiroz, Lucas su hijo y Lorenzo Román, el nieto.

Una invasión de langostas causó estragos agrícolas, la producción de oro en los Reales de Minas bajó y ocurrieron varios temblores de tierra. Algunas casas y otras construcciones se arruinaron, entre ellas, la iglesia de la Candelaria.

En el valle predominaba la población femenina. Algunas mujeres fueron propietarias de tierra, administradoras de unidades agrícolas y ganaderas, y a la vez, cabezas de sus familias.

1727-1728 José Joaquín de la Roche y Labarcés, gobernador, recibió una real cédula que ordenaba a los españoles residentes en la provincia de Antioquia regresar a España y reanudar la vida marital con sus esposas.

1729 El procurador general Juan Isidoro de la Puerta Palacio indicó hacer mejoras en la villa.

1733 El procurador Antonio Gómez de Obando ordenó que se construyan vías.

20 (1735-1785) Una larga soledad

PROCURADOR ISIDORO: HAY QUE EMPEDRAR MÁS CALLES Y LIMPIARLAS DE LAS PLANTAS NOCIVAS, CERCAR LOS SOLARES Y REPARAR LOS CAMINOS DE PARTIDAS, DE ENTRADA Y SALIDA. ESTO FACILITARÁ MOVERNOS PARA COMERCIAR Y CONVIVIR.

Y a la villa vinieron a dar, en un tiempo largo, poca gente de Popayán, algún emisario español, unos tratantes y ninguno del centro de la Nueva Granada.

Por siglos olvidaron que había tierras, como las de ellos, y asignadas al Imperio Español, sujetas al Real Consejo de Indias a larga distancia.

Y pasaron años para que la antigua villa del Valle de Aburrá se convirtiera en la Medellín actual, y fuera reconocida en cualquier lugar...

Es mi voluntad que cuando yo fallezca, sea libre la esclava mulata Simona. La manumisión o carta de libertad es una posibilidad para las esclavas, que pueden cambiar su estatus.

María Hernández

MATRONA A ESCLAVA: LE DOY MI CARTA DE LIBERTAD POR HABERME PAGADO EL PRECIO QUE AJUSTAMOS.

Doña María Hernández dejó escrito en su testamento dar libertad a quienes fueron sus esclavos.

1729

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA: ORO CARGANDO A MI NIÑO E ILUMINO ESTA TIERRA PARA QUE PROGRESE.

El cabildo constató que el templo de la Candelaria amenazaba ruina y acordó tumbarlo para levantar uno nuevo.

1766

Comenzó la construcción de la nueva iglesia de la Candelaria, que se inauguraría en 1776.

1768

Esta historia continuará. ¡Medellín vive.

Actividades sugeridas

Para hacer de estas lecturas una actividad más ilustrativa, se sugiere desarrollar algunas acciones que fomenten el valor patrimonial de los relatos de este libro. Se pueden hacer actividades individuales o grupales. Estas son solo algunas sugeridas pensando en apropiarnos cada vez más de nuestra memoria colectiva.

1. Desarrolla un fanzine, un cómic o escribe un microrrelato a partir de aquello que te haya llamado la atención.

2. Haz la representación gráfica de las palabras del glosario (ver la otra parte de la obra, el relato solo textual).

3. Este relato está contado a partir de tres formas argumentativas: a) un relator de contexto; b) las voces de los personajes; y c) la del narrador que describe de manera escueta la línea de tiempo. Con esto puedes montar una obra de teatro, que represente alguno de los 20 hitos o toda la narración.

4. Los textos del relato dibujado fueron creados en forma de guion. Así podrás usarlos también para hacer un video.

5. También puedes montar una función en modo teatro de sombras, de siluetas o de marionetas.

6. Descubre en los personajes dibujados en la p. 8 (Gente de antes), qué hicieron o qué papeles cumplieron en la fundación de Medellín. Algunos se podrán vincular con topónimos o nombres de lugares que aún se mantienen. Ubícalos y visita esos sitios que nos hacen recordarlos.

7. Las ilustraciones fueron hechas con un tratamiento gráfico neutral (siluetas), que facilita su difusión mediante otras técnicas de copiado. Pueden usarse como estampados en esténcil, carteleras, murales, formas recortadas, sellos, figuras de cartón.

8. ¡Actívate con el patrimonio! Plantea otros proyectos creativos a partir de los materiales textuales y gráficos del libro. Puedes crear juegos, diseños para redes sociales, mapear la historia, promover recorridos por el Valle de Aburrá, escribir relatos de ficción, crear objetos, montar una exposición tipo museo y mucho más.

¡Anímate!

Fuentes consultadas

Paola Andrea Berrío y Mauricio Alejandro Gómez Gómez. *Medellín, 350 años de fundación. 2025.*

Documentos varios facilitados por el AHM.

Referentes recreados

Referentes gráficos y muestras de obras fueron usados para la elaboración de algunas imágenes. Con ellos creé dibujos y escenas entre los siglos XVI al XVIII.

Referentes de fotografías retomadas

El gesto y la mirada. Faes, UPB, 1996. Fotografías de Benjamín de la Calle y Francisco Mejía.

El Río Medellín, historia gráfica. Manuel Hormaza Trujillo, Instituto Mi Río. Medellín, 1997. Quebrada Santa Elena, fotografía de Benjamín de la Calle. Feria de Maderas, fotografía de Rafael Mesa. Obra de rectificación del río Medellín 1941-1942, fotografía de Francisco Mejía. Río Medellín 1943, fotografía de Carlos Rodríguez. El río Medellín a la altura de la calle 30, 1949, fotografía de Carlos Rodríguez. Areneros, 1959, fotografía de Gabriel Carvajal.

Viaje a la América Equinoccial, Edouard Andre, Carlos Wiener, doctor Crevaux, D. Charnay. Iglesia de Mercaderes, p. 745, grabado de Rious. Minas de aluvión, grabado de E. Bayard. España, 1884.

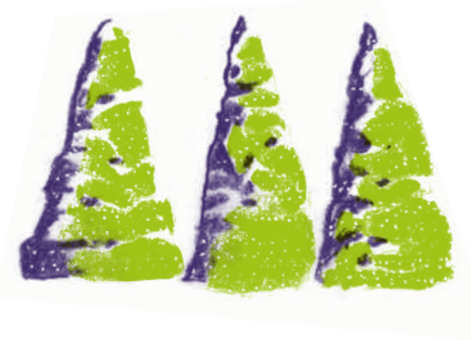

Referentes de historietas revisadas

Cristóbal Colón, navegante y descubridor. Félix Cascajo, El Mundo, Medellín, 1992.

El Joven Halcón (*Young Hawk*). Gaylord Du Bois y Rex Mason, 1948-62.

Episodios Mexicanos. El ocaso de un pueblo. Bernat Hervas y Antonio Cardoso. México DF., 1981.

Referentes gráficos del *Tapiz de Bayeux* o de la reina Matilda, Bayeux (Calvados, Normandía), Francia, siglo XI.

VOLTEA EL LIBRO PARA IR A LA OTRA PORTADA Y COMIENZA A LEER LA INVESTIGACIÓN "MEDELLÍN 350 AÑOS DE FUNDACIÓN".

Medellín Fundada fue creada en Medellín y publicada en noviembre de 2025, al cumplir 350 años de fundación, a modo de recorrido por los orígenes de nuestra ciudad.